



**UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA**

**UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DESARROYO RURAL**

**LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS: LA UAIM
DE NOCUPETARO MICHOACAN.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN DESARROLLO RURAL

P R E S E N T A :

GERARDO A. HERRERA PEREZ

A S E S O R :

DRA. BEATRIZ CANABAL CRISTIANI

MEXICO, D. F.

JULIO DE 1993.

Reconocimientos

A mi asesor, la Dra. Beatriz Canabal Cristiani por todos los momentos de reflexión que me dispensó y que dieron luz a la integración y redacción del trabajo.

Al Dr. Fernando Pérez Correa, Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, de quien recibí los más amplios apoyos para concluir este trabajo. Así como al Profr. Cuauhtémoc Carreño Alvarado, quien me ha dispensado con su confianza y amistad.

A las mujeres que en su momento orientaron mi formación profesional y que me motivaron para escribir sobre mujeres: Profra. Ma Teresa Flores Calderón, Profra. Ma Mercedes González viuda de Acosta a.e.p.d., Dra. Mireya Toto, Profra. Ana Beatriz Hernández, Lic. Clara Ochoa de Aguirre, Sra. Celeste Batel de Cárdenas, Dra. Beatriz Canabal Cristiani, M. en D. R. Ma del Carmen Magallón C., Lic. Ma Concepción Valdez de la Torre, Lic. Leticia Ríos Uscanga, Lic. Sofía Álvarez Ledezma, Lic. Lourdes Ferrer, Lic. Merry Carol W. Knoll, Ing. Ana María de Barrera Cruz, Sra. Josefina García, Lic. Josefina Araujo, Lic. Ana Sta. María, Lic. Judith Chaffee y Lic. María Luisa Flores, C.P. Bertha Juana Gutiérrez Sámamo, Sra. Florencia Álvarez, Dra. Irma Vega, Sra. Enestina Pérez, así como a Profra. Rosalinda, Lic. Imelda y Enf. Yolanda Herrera.

Especial reconocimiento me merece el Lic. Sergio Rodríguez Marmolejo, quien con paciencia escuchó mis comentarios y siempre tuvo un detalle de aliento profesional.

A la Srita. Ma Margarita Naja Sánchez y Omar González, excelentes colaboradores y a quienes solo puedo reconocer la gran dedicación que tuvieron para hacer posible la captura de la información y su gran esmero por hacer realidad el presente trabajo.

A las mujeres campesinas de Michoacán quienes con su modestia y actitud siempre recta hacen de la familia la mayor aspiración de la sociedad.

A las mujeres de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina del ejido de Nocupétaro quienes con su tenacidad y necesidad de conformar una empresa lucharon permanentemente por lograr sus propósitos.

A la Sra. Elizabeth Betancourt promotora del desarrollo de la mujer en Nocupétaro por todos los momentos y las orientaciones que recibí de ella para la integración de la presente.

A mis padres por los ejemplos que recibí y por los valores que me legaron: insustituibles guías.

A mis hermanos, en especial a Rosalinda e Imelda y mis sobrinos (Itzel, Kutzi, Pamela, Verónica y Alejandra) de los que recibí apoyo de diferente manera, así como a todos mis amigos, en especial a Alejandro, José Alfredo, Paulo, Minoru, Andrés, Pedro, Roberto, Esperanza y la familia López Arciniega quienes siempre creyeron en que concluiría esta fase de mi desarrollo profesional.

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS: LA UAIM DE
NOCUPETARO. MICHOACAN.

INTRODUCCION.	1
-----------------------	---

CAPITULO I

LA POLITICA DEL ESTADO PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER AL
DESARROLLO RURAL.

I.1 .- ANTECEDENTES	4
I.2 .- PROGRAMA NACIONAL DE ACCION PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER AL DESARROLLO.	7
I.3 .- PROGRAMA NACIONAL DE LA UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER CAMPESINA	9

CAPITULO II

EL PROGRAMA DE LAS U.A.I.N. EN MICHOACAN.

II.1 .- CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE MICHOACAN. . . .	23
II.2 .- DESARROLLO ECONOMICO ESTATAL Y POR REGIONES. . . .	27
II.3 .- COORDINACION DEL PROGRAMA PRODUCTIVO PARA LA MUJER CAMPESINA	39

CAPITULO III

ESTUDIO DE CASO: LA U.A.I.M. EN NOCUPETARO

III.1.- CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DEL MUNICIPIO DE NOCUPETARO.	61
III.2 .- DESARROLLO DE LA U.A.I.M. DE NOCUPETARO.	68
III.2.1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACION	68
III.2.2. CARACTER ORGANIZATIVO DE LA U.A.I.M.. . . .	74
III.3 .- ARTICULACION DE LA U.A.I.M. A LOS MERCADOS. . . .	84
III.3.1 .- PROYECTO PRODUCTIVO GENERALIDADES (BENEFICIADORA DE CACAHUATE)	84
III.3.2.- LA ECONOMIA FAMILIAR Y LA MUJER CAMPESINA	99

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL PARA LA U.A.I.M.C.	107
--	-----

CAPITULO V

CONCLUSIONES GENERALES.	119
BIBLIOGRAFIA	131

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como propósito fundamental reconocer en la mujer campesina el gran potencial físico, organizativo, humano y afectivo que puede potenciar cuando los canales de participación en la familia, centros de trabajo y comunidad son abiertos para que se desarrolle de manera integral. No es sencillo leer en lo cotidiano la gran tarea que le ha tocado jugar a la mujer campesina, ya como hija, como madre, como esposa o simplemente como trabajadora en la parcela; hacerlo significa desmitificar lo que para todos es el papel histórico de la mujer en el proceso de reproducción social de la familia. Para este trabajo no solo representa una posibilidad reconocer en la mujer esa capacidad de reproducción social, sino también reconocer en ella las estrategias y acciones que emprende permanentemente para cuidar, resguardar y orientar el seno familiar. Este trabajo es un modesto reconocimiento a esa gran labor que realiza de manera siempre callada la mujer campesina, que permite día a día reconformar la unidad campesina.

El hilo conductor que orientó la investigación es el trabajo productivo de la mujer campesina organizada a través de las Unidades Agroindustriales de la Mujer Campesina, también conocidas como UAIM'C. Las posibilidades de organización que permite la normatividad de la Ley Federal de Reforma Agraria para la mujer campesina, (hijas o esposas de ejidatarios con derechos vigentes, hijas o esposas de ejidatarios con derechos a salvo, o simplemente vecindadas) impactan diversos campos productivos y recreativos de las comunidades en donde pueden incidir éstas para mejorar sus condiciones de vida.

La organización de la UAIM'C presupone una serie de actividades que van desde la integración del grupo de mujeres campesinas, pasando por la discusión y análisis del proyecto productivo o de inversión

a ejecutar. la viabilidad del mismo y su operación, estando todas las actividades siempre sujetas a las condiciones y la lógica del Estado, cuando no del capital mismo.

Desde luego, la visión con que se inicie el trabajo organizativo dependerá del desarrollo y éxito de la UAIM'C en el deberá participar de manera franca y abierta el total de las camoesinas, porque serán ellas la que orienten y den el sentido a su organización. En este contexto, los agentes externos que en torno a la organización intervengan, principalmente desde las dependencias fomentadoras, darán el sentido y la lógica que el Estado prevé para cooptar las Unidades Agroindustriales de la Mujer Campesina o bien para que las mismas se articulen o dependan de procesos sociales o productivos que beneficien al agro-capital.

La definición de los proyectos productivos o sociales en los cuales han de incursionar como empresarias las mujeres, es sin duda uno de los elementos más discutibles en este terreno: la falta de proyectos de inversión acordes con las realidades económicas y del medio ambiente, así como del entorno de las comunidades, la dependencia de los créditos de inversión para arrancar los proyectos productivos, así como la dependencia de la empresa frente a los mercados de productos, mantienen a este tipo de organizaciones alejadas de lo que podría ser en el discurso el trabajo empresarial. Si a ello sumamos la participación de los agentes externos en la planeación de los procesos productivos y aceptamos que las mujeres convienen en desarrollar un tutelaje frente a esta fase, donde les es negada su participación o incluso su experiencia en el desarrollo de microproyectos o talleres familiares, estaremos también aceptando que habrá una clara intención de inducir el proyecto productivo para hacer que éste se articule a procesos mayores y funjan tan solo como un apéndice de un proceso productivo regional.

En algunas ocasiones la comercialización es otro punto importante en el cual los procesos productivos se articulan a condiciones que son difíciles de manejar. entre ellas la intermediación y la dependencia de los insumos para producir.

Si bien es cierto que las condiciones materiales son importantes dentro del desarrollo de la empresa, también las de carácter ideológico y social lo son. Entre otras, destacaré el factor educación o el manejo de la lecto-escritura y el cálculo básico entre las mujeres: otro más es la condición que tenga cada una de éstas dentro del seno familiar, ya sea como madre, hija, esposa, viuda, hermana, o jornalera: otra más pareciera no tener la importancia necesaria, pero las actitudes de liderazgo o control frente al grupo es otro punto importante. Me parece crucial la cuestión de la identidad de las mujeres que se forme frente al grupo mismo, el reconocimiento de ellas como forma de recrear y atender sus necesidades, expectativas y aun más potenciar sus posibilidades como mujeres, no aisladas de los hombres, sino como complemento importante de la unidad familiar, de la unidad campesina.

Finalmente existe una situación que amarra y concretiza todas las acciones anteriores, tanto las de carácter material como aquellas que son meramente humanas o ideológicas y que permean al grupo y le permiten enfrentarse como un ente único, libre de prejuicios y lleno de potencialidades a cualquier adversario, son los propósitos y objetivos que mueven a la organización.

C A P I T U L O I

LA POLITICA DEL ESTADO PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER AL DESARROLLO RURAL.

I.1. ANTECEDENTES.

El Año Internacional de la Mujer en 1975 es el antecedente inmediato de la actual política de participación de la mujer campesina en el desarrollo rural.

En 1975 el Gobierno Mexicano asumió el compromiso de apoyar el decenio de la mujer 1975-1984, incluyendo en sus planes y programas su participación. Sin embargo el Plan Global de Desarrollo 1978-1982, no contempló estrategias que permitieran a la mujer incorporarse a actividades productivas, recreativas, sociales y políticas tendientes a mejorar a este sector de la población. Considero que buena parte de esta omisión se debió, a que no se tiene reconocimiento de la problemática específica, por la que atraviesa la mujer la que se deriva de una desigualdad con el hombre; aunado a la idea que se tiene de considerar a la mujer menor de edad, toda vez que se habla por ella, se dice lo que piensa y necesita, bloqueando consecuentemente su desarrollo integral.

No omito mencionar que subsistió la idea en el plan de que al mejorar las condiciones de vida de la población, mejorarían las de la mujer, como si éstas fueran de carácter exclusivo familiar, como si no existieran problemas a resolver de discriminación, subordinación, empleo-ingreso, hostigamiento sexual y bloqueo al desarrollo integral de la mujer.

Para 1980 la Conferencia Mundial de Copenhague evaluó los primeros 5 años del Decenio de la Mujer. Los resultados fueron insatisfactorios en la consecución de los objetivos de igualdad.

desarrollo y paz; México al respecto no había realizado nada, debido principalmente a que el reconocimiento y valoración de la mujer como sujeto con derecho y capacidad para participar en los ámbitos exclusivos de hombres, como son las actividades económicas y políticas, no se iba a dar por decreto, ya que existe una ideología que reprime a la mujer y limita su participación.

Para 1982, el Gobierno Mexicano, creó la Coordinación del Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM), dependiente del Consejo Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación. La Coordinación elaboró un diagnóstico general sobre la situación de la mujer y propuso un programa de acción. La etapa de trabajo de PRONAM, coincidió con el cambio de sexenio, con el cual desapareció el Programa, sin que la nueva administración retomara la propuesta de trabajo.

En agosto de 1983 con el Gobierno de Miguel de la Madrid, se realizó en la ciudad de Colima la III Conferencia Regional para la Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. En esta conferencia se presentó el Programa para el Desarrollo de la Mujer en México, el cual contenía objetivos ambiciosos; éste se encuadró en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

"Es preocupación constante de la presente administración ofrecer a las mujeres, iguales oportunidades en todos los aspectos de la vida nacional". (1)

Cabe destacar que para la Coordinación y Operación del Programa Nacional de Acción para la Integración de la Mujer al Desarrollo, no se nombró a ninguna Institución ejecutora del programa, más bien las funciones fueron distribuidas según las competencias de las Dependencias del sector público federal.

El contenido temático del Programa Nacional obliga a realizar un análisis particular de cada uno de los sub-índices, que nos permitan revisar cual es la tendencia de la política del Estado en favor de la mujer.

El apartado I: Fundamento del programa, aborda la justificación del mismo a través de un discurso demagógico de igualdad entre hombre y la mujer, inserto en la legislación vigente. Destaca la finalidad de lograr la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones para construir una sociedad igualitaria.

Abordar la justificación de un programa de mujeres a través de normas y leyes y del sentido que éstas dan a la mujer, creo es una justificación errónea, toda vez que la mujer no existe de manera general, excepto que se le defina como una categoría biológica. Esta perspectiva de hacer planteamientos generales impide resaltar la definición social de mujer en distintos ámbitos y con diferentes problemáticas.

De esta manera "la postulación de igualdad entre los sexos tiende a desembocar con medidas jurídicas, cuyo éxito es cuestionable si no se consideran aspectos objetivos de la realidad social" (2) y de la especificidad del problema de la mujer.

I.2 .- PROGRAMA NACIONAL DE ACCION PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER AL DESARROLLO.

Al Programa Nacional de Acción para la Integración de la Mujer al Desarrollo, se integraron los siguientes apartados: fundamentos del Programa, diagnóstico socioeconómico y demográfico y Programa de Acción, el que integra los objetivos, las estrategias e instrumentos y acciones.

El diagnóstico contenido en el programa de Acción analiza, las principales características de la población femenina: rasgos demográficos relacionados con el volumen, estructura, mortalidad, fecundidad, nupcialidad y migración, así como aspectos socioeconómicos relacionados con la educación, empleo y la salud.

Este diagnóstico no agota todos los problemas que enfrenta la mujer ya que solo se trata de un enfoque parcial del problema general. Este planteamiento no articula la condición de la mujer con los problemas más amplios de la desigualdad social y la división clasista del trabajo.

Otros aspectos que no se mencionan y que son importantes está la expansión desigual del sistema educativo con crecimiento mucho más rápido en los sectores medios y altos y el acceso que se tiene al mismo depende de la situación de clase que se refleja en el crecimiento también diferencial de la ocupación en donde el sector rural y la mujer campesina entran en desventaja.

Finalmente el diagnóstico omite identificar la situación de desventaja de la mujer con respecto del hombre, el cual se inscribe en el contexto más general de desigualdad social.

"Los objetivos señalados para la integración de la mujer al desarrollo rural, tanto los generales como los particulares, los de corto, mediano y largo plazo, se engloban en tres aspectos:

1) Laboral. 2) Legislativo e Institucional y 3) Educativo y de Capacitación. Estos aspectos coinciden plenamente con las recomendaciones hechas por los organismos internacionales y corresponden a una concepción del desarrollo como sinónimo de crecimiento: aumentar la producción y la productividad, generar más empleos, incrementar los niveles de educación y capacitación.. sin cuestionarse hacia dónde va dirigido dicho crecimiento, ni a quién beneficia realmente" (3)

Los objetivos propuestos son tan amplios como ambiguos: no distinguen la heterogeneidad de condiciones sociales en que se ubican las mujeres, tanto en el sector urbano como rural del agromexicano, no conducen a la adopción de compromisos definidos con los sectores femeniles más necesitados de apoyo institucional. Considero que los objetivos deben responder a acciones diferenciadas y adecuadas por cada grupo social de que se trata.

La estrategia del programa de acción así como sus instrumentos están orientados a atender el empleo, la educación, salud y seguridad, la familia, vivienda, participación política, problemas sociales, comunicación social, investigación, acción y participación de la mujer campesina en la consecución del desarrollo rural.

Las líneas de acción que pretenden cumplir con la estrategia de desarrollo rural del programa, no precisan a que sectores del medio rural van dirigidas, engloba a todas las mujeres rurales.

Cabe destacar que el instrumento de estrategia de participación de la mujer campesina en la consecución del desarrollo plantea acciones productivas, económicas y de empleo, dando por supuesto que es posible cumplir con tales propósitos dentro de las actuales estructuras sociales, económicas y políticas que tiene el país. Existe una clara tendencia de que los programas asistenciales dirigidos a la unidad familiar sirvan a los propósitos de las

Instituciones.

En síntesis, el documento del Plan de Acción para la integración de la mujer al Desarrollo Nacional es un texto ecléctico que contiene diversos discursos ideológicos. No toca la estructura de clases y de poder prevaleciente que afectan a las mujeres rurales. Pretende integrar a la mujer a un modelo de desarrollo que responde a los intereses de la clase en el poder. Se deja implícito que la actual organización social de mujeres rurales es correcta, "la idea recurrente de buscar la igualdad con el hombre, permite comprobar el reformismo que caracteriza tal documento. Se propone la superación de la mujer y la igualdad social, integrándose la mujer a la esfera laboral, como si ser igualmente explotadas que la mayoría de los hombres, resultará una perspectiva favorable para la población femenina rural. En tales términos de igualdad, sólo se extienden y reproducen las relaciones de explotación y de dominio".
(4)

La mujer campesina ha formado parte de la vida productiva del campo y su integración al trabajo asalariado no corresponde a los programas y a las buenas intenciones de los gobernantes, sino ha sido una necesidad de sobrevivencia de la población de este sector.

Hoy en día sin embargo, la crisis económica y el desempleo afectan principalmente a las mujeres del medio rural.

1.3 .- PROGRAMA NACIONAL DE LA UNIDAD AGRICOLA INTEGRAL DE LA MUJER CAMPESINA.

La Secretaría de la Reforma Agraria a través de la Sub-Secretaría de Organización elaboró el "MANUAL UNICO PARA LA CONSTITUCION, REGISTRO Y OPERACION DE LA UAIM" (5), como primer documento que

sistematizaba la información sobre el campo agropecuario, ejido y autoridades competentes y facultades de registro: clasificación y procedimiento de organización y constitución de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina.

Se describirá a continuación la conceptualización de la UAIMC.

Del Artículo 103 de la Ley Federal de Reforma Agraria se deriva que a partir del año de 1971, fecha de Promulgación de la misma en cada Ejido que se constituya, se reservará una superficie igual a la Unidad Individual de Dotación localizada en las mejores tierras colindantes a la zona de urbanización que se destinará al establecimiento de una granja agropecuaria y de industrias rurales explotadas colectivamente por mujeres mayores de 16 años, que no sean ejidatarias.

Conforme a lo anterior todos los ejidos constituidos después de la fecha de promulgación de la Ley, deberán contar con una parcela destinada a la UAIM.

Del Artículo que se comenta, (103) así como del 105 de la propia Ley se desprenden los siguientes elementos de definición:

- a) Que la UAIM pertenece al ejido (poblado)
- b) Que el sujeto de ésta son las mujeres del núcleo agrario mayor es de 16 años no ejidatarias, organizadas para trabajar colectivamente.
- c) Que cuenta con una parcela del ejido.
- d) Que tiene como objeto el establecimiento de una granja agropecuaria y de industrias rurales.
- e) Que debe integrar servicios de protección a la mujer campesina y
- f) Que los servicios de protección están referidos en general a la mujer campesina.

Para definir a la UAIM, debe también tomarse en cuenta que la Ley General de Crédito Rural, la considera sujeto de crédito rural, en forma separada del sujeto de crédito ejido, por lo que se convierte en una persona moral ejidal, o institución ejidal.

EL CONCEPTO DE U.A.I.M.

Es una institución ejidal constituida por mujeres mayores de 16 años no ejidatarias, organizadas para la explotación colectiva de granjas e industrias rurales, así como para la integración de servicios de protección a la mujer campesina.

Conforme a lo anterior, la existencia de la UAIM se relaciona esencialmente con la existencia de empresas, (granjas agropecuarias e industrias rurales) en parcelas legalmente adjudicadas, en donde las mujeres organizadas trabajan estas o explotan algún servicio como molino de nixtamal.

La parcela pertenece al ejido, ya que solo se reserva al fin de las granjas o industrias de la UAIM, más no se expropia ni enajena por lo que es del ejido y está sujeta al mismo régimen de propiedad, más no al mismo régimen de explotación, pues se reitera que está destinada a la UAIM, de aquí que no pueda sujetarse al procedimiento de conflicto parcelario ni de privación de derechos, aspectos relacionados con la explotación individual de las unidades de dotación.

La UAIM, también debe constituirse en las comunidades con fundamento en el Artículo 365, Fracc. IV de la Ley Federal de Reforma Agraria, que establece que la Secretaría de Reforma Agraria, dentro de los 120 días posteriores a la ejecución de la resolución presidencial que reconozca la propiedad a las comunidades, realizará los estudios y trabajos para el establecimiento de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer.

El Artículo 104 prescribe que en los Ejidos ya constituidos, la Unidad Agropecuaria y de Industrias Rurales de las mujeres se establecerá en alguna de las parcelas vacantes o en terrenos de la ampliación.

La Ley Federal de Reforma Agraria Artículos 103, 104 y 105; Ley General de Crédito Rural Artículo 54 Fracción VII; Normas para la Organización y Funcionamiento publicados en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 1984, que derogan las publicadas el 5 de abril de 1979.

La parcela reservada para la UAIM, sigue formando parte del patrimonio social del Ejido, por lo tanto está sujeta al mismo régimen legal, cuyas características fundamentales establecen el Artículo 52 de la Ley Agraria consistentes en:

Inalienable	Que no se puede vender o enajenarse.
Imprescriptible	Que no puede adquirirse ni perderse por el simple transcurso del tiempo.
Inembargable	Que no puede embargarse por ninguna autoridad judicial o administrativa.
Intransmisible	Que no existe ningún medio legal para que se transmita a particulares o instituciones.

Conforme al la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal corresponde a la Secretaría de la Reforma Agraria, dictar las normas para organizar y promover la producción en los ejidos, comunidades y nuevos centros de población. A los Delegados Agrarios compete intervenir en los asuntos correspondientes a la organización de los núcleos agrarios.

El Artículo 132 de la Ley Federal de Reforma Agraria, establece que corresponde a la Secretaría de la Reforma Agraria dictar las normas para la organización de los ejidos y comunidades.

Conforme al manual de organización General de la Secretaría de la Reforma Agraria, corresponde a la Sub-Secretaría de Organización Agraria y a la Dirección General de Organización Agraria, establecer los lineamientos generales para la implementación de programas de organización, promover y sancionar la organización interna de los núcleos agrarios, vigilando que la documentación esté acorde con las leyes vigentes.

De acuerdo a lo anterior, tenemos que son autoridades normativas de la UAIM, la Sub-Secretaría de Organización Agraria y la Dirección General de Organización Agraria y Autoridades Operativas, la Delegación Agraria a través de la Sub-Delegación de Organización y Desarrollo y de las áreas responsables de Organización y de la UAIM. Estos organismos deben promover entre los Promotores y Personal de campo la correcta integración de los expedientes de UAIM, conforme a las nuevas normas de organización y funcionamiento, ya que de ello dependerá en lo sucesivo la procedencia de inscripción en el Registro Agrario Nacional.

La facultad de fomento y registro de la UAIM, corresponde a la Secretaría de la Reforma Agraria.

Cuando alguna otra dependencia o institución incida en las acciones de la UAIM, deberá conducirse para intervenir en el núcleo agrario o UAIM conforme a lo dispuesto en el Artículo 31 de la Ley Federal de la Reforma Agraria; Cuando otras autoridades, organismos e instituciones tengan interés en la celebración de una Asamblea General Extraordinaria, habrán de convocarla por conducto de la Delegación Agraria o del Comisariado Ejidal.

En este último caso debe tenerse en cuenta que conforme al Artículo 32 de la propia Ley, la entrega de la copia de la Convocatoria de la Delegación Agraria, es requisito de validez de la Asamblea y por lo tanto de los acuerdos que se tomen.

De lo anterior se deriva que están al margen de la Ley y de las normas de acciones, unidades que se promuevan sin la intervención de la Secretaría de la Reforma Agraria y de las Autoridades Internas del núcleo.

Debe tenerse en cuenta que la inscripción en el Registro Agrario Nacional es la que determina el inicio de la existencia legal de la unidad, del ejercicio de su capacidad jurídica y de ésta instancia la que determina la integración del sujeto de crédito.

Por su objetivo social específico, la UAIM, se clasifica en:

1. Agropecuaria:

La que realiza actividades agrícolas y pecuarias integradas en un solo proceso y que la segunda se apoya con las utilidades de la primera.

2. Acuícolas:

Las que cultivan y explotan recursos acuícolas, con fines comerciales, o que realizan actividades posteriores a la pesca, conforme a las leyes de la materia.

3. Industriales:

Las que realizan actividades de transformación de productos agropecuarios y otros, incluyendo actividades artesanales, textiles, de cerámica, arcilla, madera, etc.

4. De Servicios:

Las que con apoyo en el recurso ejidal con que cuentan explotan actividades sujetas a autorización o concesión como:

Tortillería

Tienda de Abasto

Panadería

De Servicios Turísticos. Etc.

En todos los casos la UAIM. podrá contar con los servicios de apoyo a sus miembros (guarderías infantiles, lavaderos, etc.). así como servicios de protección a la mujer campesina y en general con centros de costura, de educación, servicios de salud, etc.

La Secretaría de Reforma Agraria (SRA), junto con la de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) son las que han definido de manera unilateral las normas, procedimientos y reglamentos de la UAIM.

El objetivo de generar empleos en el medio rural, ha sido limitado ya que la UAIM es insuficiente dadas las dificultades que tiene su constitución y funcionamiento, por todo un aparato burocrático que obstaculiza sus acciones.

La UAIM, está integrada por mujeres del sector rural que tengan una relación familiar con ejidatarios o comuneros y en segundo plano, con vecindadas. En realidad la UAIM deja fuera a las jornaleras y entra a un grupo pequeño de mujeres que regularmente son parientes, esposas o hijas de la autoridad agraria o comunal. Por lo tanto la UAIM puede venir a consolidar grupos de poder existentes en la comunidad o ejido.

La UAIM es dotada de recursos poco significativos, lo cual no permite la participación del conjunto de mujeres de la comunidad. Aún más, la tierra de que son dotadas no corresponde a los términos de igualdad de la mujer y hombre, ya que al conjunto de mujeres se les designa una unidad de dotación, que se le proporciona a un solo hombre, existiendo ya grave desigualdad, más aún, cuando no se les dota.

Las actividades agropecuarias, acuícolas, industriales y de servicios que pueda realizar la UAIMC, están sujetas a las líneas de crédito que atiende el BANRURAL.

Las instituciones elaboran criterios normativos y proyectos productivos, sin tomar en consideración a la mujer, viendo a estas como objeto y no sujeto. Por lo tanto la relación de la mujer con las dependencias es de tutelaje y dependencia.

Revisar como funcionan las Unidades de la Mujer en Michoacán, podría dar una idea de la manera en que se operativizan las normas de la UAIM en la práctica. Así al interior del COPLADEM existe el SUB-COMITE SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL y de él depende la COMISION DE ORGANIZACION Y CAPACITACION, la que ha elaborado un diagnóstico sobre la organización y funcionamiento de la UAIM, documento elaborado conjuntamente con la DELEGACION AGRARIA EN EL ESTADO.

El diagnóstico es realizado desde la perspectiva de los intereses institucionales, sin embargo aporta importantes elementos sobre la operación del Programa de Unidades Agrícolas Industriales de La Mujer Campesina en Michoacán.

"El universo del estudio abarcó 334 UAIMC, registradas en el período 1976-1988, e incluye los apartados de organización, producción, comercialización y crédito (6). En el aspecto organizativo se registrarán 330 UAIM entre el período de 1976-1986. Un total de 145 cuentan con registro agrario nacional de las cuales se encuentran activas 129, con 7.514 socias.

Los principales problemas de organización interna de las UAIMC, son:

- 1.- Carecen de un programa de trabajo
- 2.- Conflictos entre las socias.

- 3.- Poca participación de las socias.
- 4.- Inasistencia al trabajo con frecuencia.
- 5.- Toma de decisiones centralizadas por grupos de poder.
- 6.- Corrupción.
- 7.- Prepotencia y centralización del comite directivo.
- 8.- Influencia de las instituciones en la toma de decisiones.
- 9.- No distribución de los rendimientos a prorrata.
- 10.- Falta de información, que genera anarquía.
- 11.- Incumplimiento de la normatividad.

En relación con la producción de las UAIMC. se dedican a actividades agrícolas, apícolas, agroindustriales, tortilladoras y molinos de nixtamal, taller textil, tabique y teja de barro, actividades pecuarias, (porcino-ovino-caprino) y piscícolas. En el diagnóstico no se mencionan los niveles de producción de cada UAIMC.

Referente a su proceso de comercialización no se cuenta con información, pero se sabe que existe un desconocimiento de las campesinas de los procesos de comercialización, tanto para determinar costos de producción, como para realizar ventajosos contratos de compra-venta. La fijación de precio del producto les hace desventajoso competir en el mercado.

El crédito es otra limitante de la UAIM hoy día el número de acreditadas es 54; se desconoce los montos de los créditos de avío y refaccionarios.

Entre los problemas que se manifiestan en el renglón de crédito están que no se realizan estudios de factibilidad, los créditos otorgados generalmente son bajos y no cubren los requerimientos. También la insuficiencia del financiamiento hace que se adquiera maquinaria y equipo usado en malas condiciones, cuestiones aunadas a lo lento de los trámites, provocan que se desfase la aplicación del crédito.

Se debe aclarar que el crédito otorgado por BANRURAL a la UAIMC, representa un porcentaje mínimo respecto del total operado con ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios.

El apoyo institucional que se brinda a la UAIMC por parte de la SRA, SARH, y GOBIERNO DEL ESTADO es el siguiente:

- 1.- En la Secretaría de la Reforma Agraria, existe un área que apoya a la UAIMC pero cuenta con dos personas, el titular de la oficina y su secretaria y carece de recursos financieros para cumplir sus funciones.
- 2.- La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Delegación en Michoacán, apoya algunas actividades por medio de las promotoras voluntarias y el Programa Agroindustrial.
- 3.- El Gobierno del Estado, brindó su apoyo a través de la Coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina, después a través de la Dirección del Programa Productivo para la Mujer Campesina y al final como Departamento de Empresas Productivas de la Mujer Campesina, el cual se describirá más ampliamente.

Este trabajo de diagnóstico puede ser fácilmente cuestionable por las razones siguientes:

- 1.- El diagnóstico solo integra información, pero no la analiza, no hace consideraciones sobre el funcionamiento de marginación y desventajas de la UAIMC, respecto de las empresas capitalistas.
- 2.- No analiza los factores endógenos y exógenos que influyen y determinan el funcionamiento de la UAIMC.

- 3.- Sin mencionarlo, se deja de manifiesto que el crédito es selectivo y discriminatorio.
- 4.- No hace referencia sobre los niveles de bienestar social que han alcanzado las UAIMC, por su trabajo.
- 5.- No se analiza la forma como las instituciones crediticias retienen excedentes de las UAIMC a través del crédito, provocando que las UAIMC trabajen con utilidades bajas o nulas.
- 6.- Así mismo el diagnóstico no analiza como a través del mercado de productos la UAIMC traslada excedentes a la empresa capitalista.
- 7.- Cabe destacar que el diagnóstico olvida tratar los problemas de desigualdad social y subordinación de la mujer en el medio rural.

Lo que no se dijo en el diagnóstico, pero que prevalece en las organizaciones de mujeres campesina, brevemente lo describiré (7).

Primero; los problemas de abastecimiento de las unidades productivas, sobre todo en el caso de las granjas avícolas es grave, por un lado dependen de la materia prima "pollito de un día de nacido" de empresas particulares los que obedecen a intereses de granjas mas grandes y las abastecen primero, relegando a las UAIMC, aún cuando exista contrato de por medio para surtir en la cantidad y a tiempo la materia prima. Cabe destacar que estas compañías en demanda baja entregan mas pollito del debido y viceversa en temporada alta, provocando reiteradamente pérdidas cuantiosas para las mujeres y el abandono de las instalaciones.

Por otro lado, las empresas de alimentos no abastecen a tiempo y en cantidad suficiente la materia prima y en ocasiones a la mitad del proceso de engorda del pollo, provocando pérdidas a las mujeres.

El problema del abastecimiento tiene que ver con el capital privado quien utiliza todos los mecanismos para otorgar a las granias alimento de mala calidad o pollo enfermo. lo que le permite no tener pérdidas, ya que traslada éstos problemas a la UAIMC, manteniendo sus niveles de ganancia gracias a la absorción de sus pasivos por parte de las UAIMC.

Las UAIMC que se abastecen de insumos y operan con créditos de BANRURAL están en la misma desventaja que las granias, ya que el BANRURAL determina ¿qué?, ¿a quién? y ¿cómo? llevar a cabo el proceso de producción.

Hoy día ningún grupo de mujeres se ha podido apropiarse del proceso productivo.

La comercialización, es otro factor al que se enfrenta la UAIMC, ya que en ninguno de los casos existe una planeación o estudio de mercado que permita visualizar de antemano la evaluación de la producción, quedando esta etapa en la imaginación e iniciativa de las mujeres.

Regularmente al articularse al mercado de productos son presa fácil de los intermediarios quienes retiene el excedente generado por la mujeres.

En relación al financiamiento, las deudas contraídas por la UAIM con BANRURAL siempre son en términos de desventajas, principalmente por que las mujeres proponen ciertos proyectos, pero al no haber línea de crédito para éstos, deben cambiar sus pretensiones y contratar la inversión para los proyectos que propone el Banco. Los intereses cobrados son altos y forman parte de la extracción de excedentes de que son objeto las mujeres, al retirar los del banco.

De las deudas contraídas no siempre hay una recuperación del crédito por el banco. Esto se debe a las dificultades en la producción y en la comercialización del producto.

La administración de las UAIM ESTA INFLUENCIADA POR AGENTES EXTERNOS. YA POR EL PROMOTOR DE LA SARH. SRA. BANRURAL. FIRA O GOBIERNO DEL ESTADO. En la práctica sucede que toman las decisiones los promotores. en consecuencia la mesa directiva no ejerce su función. de esta manera la línea de autoridad se diluye y la responsabilidad del comité directivo se esfuma.

El comité directivo. más que ejercer la dirección de la unidad productiva, ejecuta las decisiones de promotores y directores de producción del banco.

Cuando hay crédito de Banrural. las mujeres no llevan la gestión contable, sino que es un agente externo contratado por el banco con cargo al proyecto el que realiza esta función. ¿Qué hace entonces la tesorera? recoge dinero y paga.

Otra área que no se toca en el diagnóstico fueron los conflictos internos de la UAIMC entre los que está la brecha generacional de las socias. Este conflicto generacional crea tensiones.

Los principales argumentos de las socias en relación a este problema es que trabaja más una mujer joven y otros es que son más responsable las mujeres viejas por la experiencia: el debate es desgastante.

Otro conflicto se establece en la incompatibilidad del trabajo en la Unidad Campesina y el trabajo del hogar y este conflicto se acentúa en el Comité Directivo que debe de salir con frecuencia a la ciudad de Morelia a solucionar problemas.

El diagnóstico omitió mencionar que parte de la UAIMC promovida por el Gobierno del Estado, fue utilizada como estrategia para relacionar a las mujeres organizadas con el capital comercial, como fue el caso de las UAIMC, que operan proyectos agroindustriales (CACAHUATERA, JUGUETES DIDACTICOS, MUEBLES DE MADERA, ETC.), en donde las empresas han retenido excedentes de las mujeres al comprar a costo de producción .

Hoy día las UAIMC que cuentan con parcela, concretamente la UAIMC, de Parácuaro, utilizan personal asalariado, actualmente ejercen un sistema de empresa agrícola y pecuaria capitalista en donde su riqueza se basa en la explotación del trabajo asalariado. Conforman un grupo de poder y no permiten la entrada a ninguna otra mujer como socia.

Actualmente una gran cantidad de UAIMC's fomentadas por el Estado se debate en la iniciación o se pervierte en el disimulo, lo que ha provocado que algunas sirvan a los intereses de acarreo del PRI, de la SRA o SARH, cuando algún funcionario estatal o federal realiza una gira.

Sobre la generación de empleo-ingreso, la UAIMC no ha sido capaz de resolver el problema, ya que cuando se generan empleos permanentes tienen acceso a él los familiares más cercanos a las autoridades ejidales o comunales, por lo que los mínimos de bienestar social no han beneficiado a las mujeres y sus familias.

C A P I T U L O I I

EL PROGRAMA DE LAS U.A.I.M. EN MICHOACÁN.

II.1.- CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE MICHOACÁN.

"La palabra Michoacán proviene de la voz Nahoá "Michoacán", que significa lugar de pescadores o de las gentes que tienen pescados".
(8)

En la época prehispánica, en esta parte del país vivían los P'urhepechas o Tarascos, hay dos versiones acerca de la procedencia de esta tribu: La primera sostiene que eran una rama de los Nahoas que en peregrinación hacia el sur, se estableció en el territorio. La segunda versión afirma que los indígenas que poblaron el Estado provenían de Sudamérica.

Después de la toma de Tenochtitlan, Hernán Cortés, envió una expedición a tierras Michoacas al mando de Cristóbal de Olid, quien ordenó al Rey Tanganxuan, mejor conocido como Caltzontzin, que se presentara ante Cortés. Este lo recibió cordialmente y lo convenció de que abrazara la religión cristiana. Al volver Caltzontzin a su reino en 1525, se hizo acompañar de algunos Frailes, entre ellos estaba Fray Martín de la Coruña. A partir de entonces, el territorio habitado por los Tarascos quedó sujeto a la Corona Española.

El Virrey Antonio de Mendoza fundó en 1541 la Capital actual del Estado y le dio por nombre Valladolid. Desde 1580 esta Ciudad fue sede episcopal y residencia de autoridades civiles. El 12 de septiembre de 1828, se llamó Morelia en honor y memoria del Líder del movimiento de Independencia, José María Morelos y Pavón.

El territorio que ocupa el Estado de Michoacán es prácticamente el mismo que poseía la Intendencia de Valladolid. Fue convertido en

estado por la Constitución de 1824, en Departamento por la de 1836 y nuevamente en estado por la de 1857. Y a partir de la Constitución de 1917, forma parte como Estado del Pacto Federal.

El estado de Michoacán presenta un marco geográfico complejo: su relieve es accidentado con un gran número de corrientes que atraviezan su territorio; igualmente los climas y el suelo son variados y contribuyen a la formación de paisajes geográficos diferentes.

"Michoacán está localizado entre los 19° 56' y 20° 23' de latitud norte y los 100° 03' y 102° 46' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich; tiene una extensión de 59.804 kilómetros cuadrados y ocupa el extremo sur-oeste de la Meseta Central del país, además colinda al norte con los estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al este con el Estado de México, al sur-este con Guerrero, al oeste con Colima y Jalisco y al sur-oeste limita con el Océano Pacífico en 213 kilómetros". (9)

El carácter irregular del relieve michoacano se debe a las penetraciones de la Sierra Madre de Occidente, la Sierra Madre del Sur y la Cordillera Neovolcánica o Sistema Tarasco Nahuatl. La primera recorre el Estado de oeste a este, en la porción septentrional.

La Sierra Madre del Sur avanza entre el río Tepalcatepec y el Océano Pacífico, penetra en los límites con Guerrero, y después de recorrer el Estado de Michoacán, da lugar a las Serranías de Jalisco, tiene el nombre de Sierra de Coalcomán. Entre la Sierra Madre Occidental y la Oriental; el Sistema Tarasco Nahuatl da lugar en la parte norte y central del Estado, a varias serranías: Sierra de Zitácuaro, de Angangueo y de Tlalpujahua.

En la Neovolcánica está la Sierra Tarasca, donde se encuentran numerosos conos volcánicos, entre los que sobresalen

Zirato, San Juan, Tlalima, el Parícutin y el Cerro de Jorullo en el sur del Estado; las Sierras de Anquaqueo, San Juan, Mol Cumbres y Orzumatla, otros relieves importantes como el Pico de Quinceo, la Sierra de Inguarán y el Volcán del Jorullo, están en las estribaciones meridionales de la Entidad.

La hidrografía del Estado es importante por el paso de dos grandes ríos, el Balsas y el Lerma: en el primero están construidas las Presas Hidroeléctricas del Infiernillo, que genera 672,000 KW, y la José Ma. Morelos, conocido como la Villita, en la desembocadura del río se encuentra el Puerto de Altura de Lázaro Cárdenas; ambas presas se han convertido en importantes centros de producción pesquera, sobre todo la primera que aporta la mayor producción de tilapia a nivel nacional.

La afluencia más importante del Río Balsas dentro de Michoacán, son los ríos Tepalcatepec, del Marqués, Tacámbaro, Carácuaro, Cutzamala, Tuzantla y Temascaltepec; al norte de la Cuenca del Río Tepalcatepec están los llanos de Antúnez y Nueva Italia.

El río Lerma se localiza en la parte norte del Estado, es el límite con Guanajuato y Jalisco, cruza el Lago de Chapala y desemboca en el Océano Pacífico, en las Costas de Nayarit, su principal tributario en el Estado es el río Duero. Otras corrientes de menor importancia están en el flanco de la Sierra Madre del Sur con los ríos Carrizal, Nexpa, Coalcomán y Coahuayana; estas corrientes se originan en la Sierra de Coalcomán y desembocan en el Océano Pacífico.

Los lagos son también importantes en la entidad, en la parte norte están las Lagunas de Chapala, Zacapu, Zirahuén, Pátzcuaro y Cuitzeo.

La gran cantidad de ríos que surcan el Estado, así como sus lagos, se unen a numerosos manantiales, muchos de ellos de aguas termales

como las de San José Purúa, los Azufres, Ixtlán y Cointzio.

Michoacán tiene una gran diversidad de climas: en los valles de la Mesa de Anáhuac predomina el clima templado, en las montañas del Sistema Tarasco Nahuatl, el clima frío y en las regiones de la costa y del sureste, el clima tropical y subtropical de altura: los climas del Estado son apropiados para las actividades agropecuarias, a pesar de que solo en algunas regiones se registran lluvias a los 1000 mm. anuales.

Casi una cuarta parte de la superficie de la entidad se dedica a la agricultura, otra cuarta parte corresponde a las zonas boscosas propicias para la silvicultura y otra cuarta parte tiene potencial para actividades ganaderas. La calidad de la tierra para fines agrícolas en términos generales es de regular a buena y la precipitación pluvial promedio es de 800 mm.

Casi en toda la región de la Sierra Tarasca, el norte de la Entidad, así como en la región de la Sierra de Coalcomán en el suroeste, se localizan extensas zonas de vegetación de todo tipo de bosques de pino y encino, en tanto que al norte y noroeste del Estado y en la zona que ocupa la depresión del Balsas y Telpacatepec, la vegetación es de matorrales espinosos y pastizales. Al sur, en las partes meridionales de la Sierra Tarasca, así como en las laderas y partes bajas de la Sierra de Coalcomán, existen extensas áreas con vegetación de selva secas.

Por los recursos naturales conocidos, se considera que Michoacán es una de las entidades de la República, con más amplia potencia económica y a pesar de ello el nivel de vida de sus habitantes es muy bajo respecto a otras Entidades.

II.2 .- DESARROLLO ECONOMICO ESTATAL Y POR REGIONES.

Con el propósito de facilitar una visión completa de las actividades productivas del Estado, se le ha dividido en 6 regiones. Esta delimitación se ha realizado en función de presentar las condiciones socioeconómicas por las que atraviesan. Las 6 divisiones que se presentan comprenden los 113 municipios del Estado e incluyen a los diferentes polos de desarrollo de:

- I. Región Centro: Cuyos polos son Morelia y Zacapu.
- II. Región Ciénaga: Zamora, La Piedad, Sahuayo, Jiquilpan y Los Reyes.
- III. Región Occidente: Uruapan y Apatzingán.
- IV. Región Oriente: Cd. Hidalgo y Zitácuaro.
- V. Región Costa: Cd. Lázaro Cárdenas.
- VI. Región Tierra Caliente: Huetamo.

"Esta formación regional del Estado de Michoacán, es en realidad un mosaico de regiones. política y económicamente carece de un Centro Hegemónico o simplemente de un proyecto regional que englobe los intereses de los diversos grupos de poder locales. Vista de esta manera, el Estado de Michoacán es un espacio territorial fragmentado y controlado por las siguientes ciudades: Morelia, Uruapan, Zamora, Zitácuaro, Cd. Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, La Piedad, Sahuayo, Jiquilpan, Zacapu, Pátzcuaro. El intercambio de estas ciudades con Morelia no es exclusivo, ya que se encuentran articulados al mercado de productos con otros polos de desarrollo externo a la entidad ejemplo de ello, Guadalajara, el Mercado Agronorteamericano, El Bajío, el Estado de México y Colima." (10)

Dado el potencial y características de los recursos naturales de Michoacán, en el sector primario de la economía se concentra la mayor parte de la población económicamente activa y es donde se

genera la menor proporción del producto estatal; como contrapartida en los sectores secundario y terciario. se produce la mayor proporción del producto y es donde se ubica la menor proporción de dicha población.

Se estima que Michoacán contribuye aproximadamente con el 2.5% del producto interno bruto nacional y que el ingreso promedio por persona en la Entidad apenas es ligeramente superior al 50% del promedio Nacional.

Algunas características de la agricultura son las siguientes: destaca el cultivo de granos: maíz, sorgo y cártamo; se cultiva anualmente el 70% de la superficie susceptible de uso agrícola la cual podría incrementarse en 600 mil hectáreas. mediante ciertas inversiones y proyectos. Las actividades agrícolas son la base de otras actividades económicas, ya que además de producir bienes para el consumo directo de la población y para quienes dependen de ella, genera materias primas para la industria y ganadería. En la entidad las agroindustrias han cobrado importancia; el sorgo se procesa para la obtención de alimentos balanceados, la caña de azúcar para producir piloncillo y azúcar, otros productos como las oleaginosas (ajonjolí y cártamo) se transforman en aceites comestibles. manteca vegetal, jabones y los residuos se aprovechan como alimento para el ganado.

La producción de aguacate, melón y fresa es muy importante y cobra mayor relevancia por ser productos de exportación, asimismo la producción de la manzana, limón, pera, ciruela, chirimoyo, mango y variadas verduras, también son significativas y durante los últimos 5 años la producción florícola se ha incrementado notablemente.

Respecto a la ganadería puede señalarse que en varias regiones las condiciones ecológicas propician su explotación, principalmente de bovinos de carne y leche y de porcinos. La región porcícola de la Ciénaga de Chapala-Bajío es una de las más importantes del país.

ahí se localizan numerosas granjas altamente tecnificadas que han dado lugar a agroindustrias y a empacadoras que abastecen el mercado nacional. En la región de Tierra Caliente es importante la producción de bovinos, si bien se practica una explotación extensiva, en los últimos años se puso en marcha un programa para la siembra de pastizales mejorados para aumentar los índices de agostadero e incrementar la producción y la productividad.

Michoacán cuenta con vastos recursos forestales, es el tercer productor silvícola del país y el primer productor de resina: el 82% de la producción estatal es maderable, destacamos el pino. Los bosques de mayor interés económico se localizan en la Cordillera Neovolcánica y en la Sierra Madre Oriental y Occidental; esta última zona es la menos explotada y las otras dos es donde se han dado las mayores concesiones. El aprovechamiento del recurso es irracional, los programas de reforestación son insuficientes; prácticamente no se transforma el producto obtenido, aunque existen aserraderos y pequeñas unidades que producen empaques y cajas de madera para la producción agropecuaria. La resina se encuentra en etapa de extracción y producción de brea y aguarrás, falta que se elabore aceites esenciales, gomas, lacas, pinturas, etc.

El recurso avícola explotado racionalmente constituye una alternativa para la generación de empleos en el medio rural con ingresos adecuados y podría dar lugar a industrias importantes.

La pesca es otra de las actividades con grandes potenciales, ya que Michoacán tiene una superficie de 240 mil hectáreas de aguas interiores, que incluyen 66 vasos y presas con más de 500 mil M3: los 6 lagos naturales y 10,000 hectáreas del Lago de Chapala, además el litoral es de 213 kilómetros de longitud.

Actualmente la presa del Infiernillo es el principal centro de producción piscícola de la entidad y del país, con más de 20,000 toneladas anuales y donde encuentran ocupación más de 3,500

pesCADORES: pero el resto de los embalses no se aprovechan, incluyendo el litoral donde se practica una pesca de autoconsumo.

El potencial natural de la entidad incluye reservas mineras sumamente importantes, se han detectado 128 yacimientos, 97 son de minerales metálicos y 31 de no metálicos. Las reservas minerales más importantes son de cobre, hierro, plata y oro, manganeso, estaño, antimonio, mercurio, barita, caolín, arenas sílicas, sales calizas, faldespato, diatomitas, y tierras fuller: los cuales se localizan principalmente en las regiones de la Costa, Tierra Caliente y Centro.

Las principales compañías minerometalúrgicas que operan en el Estado son: Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, S.A., Industrial Minera de México, S.A., Impulsora Minera Angangueo, S.A., Barita de Apatzingán, Mex-Claereol, S.A., Cía. Minera El Bastán, S.A., Minera del Norte, Minerales Colima, Industrias Peñoles.

En la entidad, los principales centros de producción industrial se localizan en Lázaro Cárdenas, Morelia y Zamora. Predominan las industrias medianas y pequeñas; el comercio y los servicios se han desarrollado un poco más debido a los atractivos naturales, históricos y culturales de Morelia, la región del Lago de Pátzcuaro y de Uruapan, así como de los lugares donde se localizan balnearios y manantiales de aguas termales.

Con el propósito de presentar una mejor aproximación de las características regionales de la Entidad, a continuación se analizan las condiciones de las regiones económicas de la Entidad:

REGION CENTRO. Sus polos son Morelia y Zacapu; comprende los Municipios de Puruándiro, Angamacutiro, Panindícuaro, Villa Jiménez, Villa Morelos, Zacapu, Coeneo, Quiroga, Morelia, Alvaro

Obregón, Zinapécuaro, Charo, Tzitzio, Villa Madero, Huaniqueo, Chucándiro, Huandacareo, Copándaro, Santa Ana Maya, Tarímbaro, Indaparapeo, Queréndaro, Erongarícuaro, Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Salvador Escalante (Santa Clara), Huiramba, Lagunillas, Acuitzio, Ario de Rosales, Cherán, Nahuatzen, Tacámbaro, Quitzeo y José Sixto Verduzco.

Se puede considerar que esta región tiene un grado de desarrollo intermedio en la Entidad; cuenta con los Distritos de Desarrollo Rural: Morelia-Queréndaro, Rosario Mezquite, Pastor Ortiz y Zacapu, en donde se realiza una producción intensiva de cultivos básicos y forrajeros. En las ciudades de Morelia, Zacapu y en Menor medida Pátzcuaro, se concentra el comercio y los servicios con relaciones dinámicas de intercambio.

La producción ganadera, intensiva y extensiva es importante en la región, destacando el ganado bovino y avícola en los Municipios del Centro y el porcino en los del norte de la Región. Asimismo en esta región se localizan los asentamientos industriales más importantes de la Entidad, en Morelia y Zacapu, exceptuando la ciudad de Lázaro Cárdenas.

REGION CIENAGA. Zamora, La Piedad, Sahuayo, Jiquilpan y Los Reyes son sus polos de Desarrollo y comprende los municipios de: Cojumatlán, Sahuayo, Jiquilpan, Villamar, Cotija, Zamora, Jacona, Venustiano Carranza, Briseñas, Pajacuarán, Vista Hermosa, Tanhuato, Ixtlán, Yurécuaro, Ecuandureo, La Piedad, Zinápapo, Numanán, Penjamillo, Chavinda, Tangancicuaro, Tangamandabio, Tlazazalca, Churintzio, Purépero, Chilchota, Tingüindín, Tocumbo, Los Reyes, Charapan, Peribán y Marcos Castellanos.

En esta región se ubica la zona porcícola en los Municipios colindantes con el Bajío y la zona productora de fresa en el Valle de Zamora. En esta ciudad se localiza una modesta aunque variada

industria de bienes básicos. productos de harina de maíz. derivados lácteos. fábrica de cigarros. talleres metalmecánicos y tiene además una importante actividad comercial.

Colindante con el Lago de Chapala se ubica la región conocida como "Ciénaga", centrada en el importante Distrito de Desarrollo Rural del mismo nombre. donde la producción local de granos forrajeros y productos ganaderos en explotaciones intensivas es una de las más destacadas de la Entidad. Los Municipios de Sahuayo y Jiquilpan constituyen una importante cuenca lechera. Al sur, penetrando en la Meseta Tarasca se encuentran los valles de la Municipio de Los Reyes y los de Peribán. En el primero se localizan importantes ingenios azucareros. en el segundo son impresionantes los cultivos del aguacate.

Destacaremos los dos fenómenos más significativos de la región. que se dan en Zamora y La Piedad. En el Valle de Zamora y parte del bajo michoacano, que abarca poco más de 12% de la superficie cosechada y el 35% de la de riego. los principales cultivos son la fresa, papa y hortalizas. "la articulación que el cultivo la fresa ha permitido entre el agro michoacano con empresas transnacionales es directa e intensiva, este fenómeno se inicia a mediados de la década de los setentas. cuando buena parte de esta actividad agrícola se desplaza de Iraquato al Valle de Zamora y sus alrededores. Ahí se inicia una verdadera fiebre de fresa. impulsada directa e indirectamente por el capital transnacional a través de emparadoras y congeladoras. paquetes tecnológicos. financiamiento y control del mercado de exportación." (11)

"En esta zona se presenta claramente el fenómeno llamado transnacionalización de la agricultura mexicana y forma parte. junto con otros casos de la Entidad del creciente proceso de división internacional de capital agroindustrial. que es el resultado de una revolución tecnológica verificada en la agricultura norteamericana que propicia la explotación intensiva de

granos básicos y ganado, desplazando hacia otros países los cultivos orientados a la alimentación del ganado: soya, sorgo, alfalfa y cebada. Esto ha llevado a un proceso de racionalización y optimización del uso del suelo en Norteamérica considerando aspectos ecológicos y por consiguiente, a la internacionalización, bajo el control de las empresas transnacionales, de determinados cultivos que por características climatológicas o requerimientos de mano de obra, son más rentables en otros países. tal es el caso de la fresa". (12)

El control del cultivo de la fresa por las transnacionales, no significa que posea la tierra, ni que tenga que financiar a los productores, aún cuando en muchos casos así lo haga. La mayor parte de los productores son ejidatarios o minifundistas, ciertamente prósperos, sin embargo, los productores no controlan el proceso productivo, sino que reproducen exclusivamente el paquete tecnológico que reciben, planta madre, tecnología, insecticidas y créditos. Los impactos del fenómeno van mucho más allá de lo que puede sugerir varios miles de hectáreas, sembradas, en efecto, el cultivo y el procesamiento de la fresa dan ocupación a varios miles de trabajadores en su mayoría jornaleros o campesinos de infrasubsistencia; en su mayoría no cuentan con sistemas de seguridad social y viven en condiciones dramáticas, no reciben salarios legales, situación que es igualmente válida para las mujeres que despatan la fresa en el proceso de agroindustrialización y aunque es contradictorio, la información del INEGI indica que los niveles de bienestar del municipio de Zamora son superiores a los nacionales.

Además, las organizaciones de los productores hortofrutícolas de exportación que son financiados por el capital agroindustrial extranjero, funcionan con un esquema similar en el Valle de Zamora, son 5 asociaciones agrícolas locales, 3 sociedades cooperativas y 1 unión agrícola regional del Valle de Zamora.

En la zona noreste de esta región se ubica la zona porcícola. la que colinda con Guanajuato y Jalisco. las principales explotaciones porcinas se localizan en La Piedad. Puruándiro. Yurécuaro. Huandacareo y Numanán y tienen características de un verdadero complejo agroindustrial. por su conexión con las transformaciones que ha experimentado la agricultura de la Entidad. Hace quince años la producción de cultivos forrajeros en Michoacán representaba una porción minúscula del producto agrícola global: a partir de los sesentas se inicia un acelerado crecimiento en la producción de alfalfa. cebada y especialmente de sorgo. este último cultivo era prácticamente desconocido en la entidad y actualmente cosechan 15 mil hectáreas. con una producción de medio millón de toneladas y por su valor ha llegado a ser el cultivo más importante en Michoacán. después del maíz. su producción ha sido impulsada por la dinámica de la explotación porcícola. misma que ha dado lugar a cierta actividad industrial en La Piedad con la creación y el desarrollo de algunas empacadoras de carnes frías. entre las cuales sobresale la firma PARMA INDUSTRIAL de la ciudad de México.

REGION OCCIDENTE. Sus polos son: Uruapan y Apatzingán. comprende los Municipios de Paracho. San Juan Nuevo. Parangaricutiro. Uruapan. Ziracuaretiro. Tingambato. Tancitaro. Buena Vista Tomatlán. Tepalcatepec. Aquililla. Apatzingán. Parácuaro. Gabriel Zamora. Taretan. Nuevo Urecho. Múgica y La Huacana.

En esta región la actividad agrícola es la fundamental. comprende los Valles de Apatzingán. Tepalcatepec y Nueva Italia. con tierras altamente productivas y aplicación de paquetes tecnológicos de empresas transnacionales. cuenta con el 30% de la superficie de riego del Estado. y los principales cultivos son el melón. pepino. sandía. mango y limón. productos de exportación.

interés colectivo.

El entretejido social que se mueve en este entorno para apoyo a la producción de aguacate, es la población étnica de la región de la montaña en la meseta P'urhepecha, la que a través de diversos mecanismos ha sido despojada de sus terrenos comunales en donde se alzan hoy grandes emporios agrícolas de explosión productiva del aguacate y que ha venido a transformar el entorno ecológico y a provocar buenas sanorientas entre los pequeños propietarios y comuneros por la tenencia de la tierra, polarizando la estructura social.

En la misma región se localiza la Meseta Tarasca con una agricultura atrasada y empobrecida, con grandes recursos forestales y una actividad artesanal que permite complementar los ingresos de sus habitantes.

REGION ORIENTE. Cuyos polos son Ciudad Hidalgo y Zitácuaro, comprenden los municipios de Epitacio Huerta, Contepec, Maravatío, Senguio, Aporo, Ciudad Hidalgo, Tuxoan, Irimbo, Tlalpujahua, Angangueo, Ocampo, Zitácuaro, Juncapero, Benito Juárez, Susupuató y Tuzantla.

Es una de las regiones más atrasadas de la entidad, las actividades económicas están ligadas con los estados de Guanajuato, México y Querétaro y muy poco con la economía de Michoacán. La agricultura es tradicional centrada en el maíz y el trigo; cuenta con importantes recursos forestales que han sido explotados desde el siglo pasado y que han dado lugar a una modesta actividad industrial. Hay aserraderos y talleres de muebles de madera y mangos para herramientas en Cd. Hidalgo, Zitácuaro, Tlalpujahua y Maravatío. Zitácuaro es el centro comercial de mayor importancia de la región y su influencia llega hasta los límites con Guerrero.

En general la región oriente está marginada del desarrollo estatal: el nivel de vida de la población es bajo, la mayor proporción de sus habitantes se encuentra en condiciones de extrema pobreza, especialmente el grupo indígena mazahua.

REGION COSTA: Su polo es Cd. Lázaro Cárdenas, comprende además los municipios de Coalcomán, Villa-victoria, Coahuayana, Aquila, Tumbiscatio de Ruiz y Arteaga.

La costa de Michoacán es una zona aislada, escasamente poblada, que comenzó a cobrar importancia, debido a que por contar con enormes Yacimientos de Hierro y por su disponibilidad de agua y localización dio lugar a uno de los más grandes proyectos de desarrollo regional del país.

El proyecto de inicio de 1973, la población aumentó de 15 mil a más de 100 mil en menos de una década, sin considerar la población flotante que fue atraída para la ejecución de las obras. La zona urbana de Lázaro Cárdenas, creció intempestiva y aceleradamente y hasta la fecha la carencia de viviendas y de los servicios públicos necesarios para sus habitantes es muy aguda, la agricultura no se benefició y aunque se abrió un nuevo Distrito de Riego, los campesinos sufrieron un fuerte proceso de empobrecimiento.

Por otra parte las poblaciones del norte de la costa y la montaña paralela a ésta poseen una relativa importancia económica. Los municipios de Coahuayana y Aquila, vinculados a Colima, tienen economías basadas en la agricultura tradicional y la pesca de autoconsumo. Se produce y se práctica la ganadería extensiva, la población esta dispersa y vive en condiciones de extrema pobreza, aquí residen grupos Nahuatl.

REGION TIERRA CALIENTE: Su polo es Huetamo, comprende los municipios de Turicato, Churumuco, Nocupétaro, Tiquicheo, San Lucas, Carácuaro y Huetamo.

Colindando con la región de occidente, se encuentran las dos zonas más aisladas y atrasadas de Michoacán, Tierra Caliente al Sureste y la Costa al Suroeste, ambas separadas del Centro Michoacano por sendas barreras orográficas. La Zona de Tierra Caliente, ha estado más ligada a Guerrero, con quien comparte un Distrito de Desarrollo Rural. Es una zona de agricultura y ganadería tradicional, excepto en las tierras de riego que poseen características muy similares a las de los valles de Apatzingán y Nueva Italia. La densidad de población es muy baja y las vías de comunicación con Michoacán son brechas. La actividad productiva tiende a concentrarse en Huetamo, que además funge como centro comercial, manufacturero y administrativo de la región. Los principales productos son maíz, sorgo, ajonjolí y ganado vacuno, exporta los tres últimos y fuerza de trabajo. Las superficies incorporadas a la agricultura de riego, se han visto inmersas en el proceso de transnacionalización descrito.

Esta región es una de las más marginadas de la entidad, con graves problemas de salud; aquí se ubica nuestra zona de estudio.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES.

"La población del estado de Michoacán en 1980 fue de 2 millones 869 mil habitantes" (13), resultando la sexta entidad más poblada del país, con una participación del 4.3 por ciento en el total nacional, para 1990, la población total es de 3 millones 548 mil habitantes.

El ritmo de crecimiento de la población en las últimas décadas es decreciente, ya que no obstante que la natalidad es elevada se

registra una fuerte emigración hacia el Distrito Federal y los Estados Unidos principalmente, lo que determina la tendencia mencionada.

La distribución espacial de la población presenta dos fenómenos: una fuerte concentración en 12 ciudades y una gran dispersión en mas de 7 mil 765 localidades aunque la densidad promedio desde 1980 era superior al índice nacional (48 contra 34). "Se estima que durante 1990 el 50.6 % de los habitantes se concentran en quince ciudades: Apatzingán, Cd Hidalgo, Huetamo, Jiquilpan, L. Cárdenas, La Piedad, Morelia, Sahuayo, Zacaou, Zamora y Zitácuaro y que alrededor de un 20% en localidades menores a 500 habitantes". (14)

Debido al bajo nivel de desarrollo económico de la Entidad, la mayor parte de la población no alcanza los niveles mínimos de bienestar social definidos y se enfrentan serios problemas en materia de empleo, vivienda, alimentación, salud y educación.

II.3 .- COORDINACION DEL PROGRAMA PRODUCTIVO PARA LA MUJER CAMPESINA.

ANTECEDENTES

Política Institucional del Gobierno del Estado de Michoacán.

La coyuntura en la que se dan las condiciones de crear una instancia especial de promover el empleo ingreso de mujeres campesinas en 1981, es la presencia del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, como candidato a la gobernatura del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

ya como Gobernador Constitucional del Estado. El Ino. Cárdenas, puso en marcha una estrategia de política para el desarrollo rural, que contempla de manera especial la participación de las mujeres campesinas michoacanas, creando el 31 de Agosto de 1981, por acuerdo publicado en el diario oficial, la COORDINACION DE PROGRAMA PRODUCTIVO PARA LA MUJER CAMPESINA, que vino a significar a su vez una respuesta institucional operativa a la creciente demanda de empleo presentada por la población femenina rural.

La COORDINACION DEL PROGRAMA PRODUCTIVO PARA LA MUJER CAMPESINA, justifica su creación en los principios establecidos en la declaración de México sobre la igualdad de la mujer y su contribución al desarrollo y la paz (México, D.F., 1975), entre los cuales destacan los siguientes:

- 1.- " Deben eliminarse todos los obstáculos que se oponen al acceso por la mujer de igual condición que el hombre, a fin de lograr la plena integración de la mujer al desarrollo nacional y su participación en la tarea de asegurar y mantener la paz internacional "
- 2.- " Los estados deberán realizar los cambios necesarios en sus políticas económicas y sociales con el fin de integrar a la mujer al desarrollo, dado que ella tiene el derecho de participar y contribuir en dicho esfuerzo "
- 3.- " En el Programa Nacional de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer Campesina y en las siguientes consideraciones":

PRIMERO: Que es necesario que la mujer en el medio rural mejore sus condiciones de vida de manera integral y que un medio muy importante para ello es su integración a las actividades productivas.

SEGUNDO: Que la participación de la mujer campesina en Michoacán en los procesos productivos, la hace presente en el proceso mismo de desarrollo de sus comunidades y del desarrollo propio del estado, ya que le da la posibilidad de actuar socialmente, haciendo una realidad la igualdad entre la mujer y el hombre.

TERCERO: Que la incorporación al desarrollo no puede confiarse a un proceso espontáneo, sino que necesita el impulso decidido del propio estado". (15)

Los objetivos que se le asignan son:

- 1.- "Elaborar y promover la realización de programas productivos para la mujer campesina, por regiones y municipios.
- 2.- Realizar proyectos de factibilidad técnica, económica y financiera que puedan ser desarrollados en zonas rurales y puestos en operación por mujeres campesinas.
- 3.- Promover la participación de las distintas instituciones en la realización de los programas y proyectos en los ámbitos de su competencia, en especial en los aspectos de organización, asistencia técnica, obtención de créditos y comercialización.
- 4.- Organizar un centro de información y documentación sobre la mujer michoacana para los fines de su incorporación al desarrollo del Estado ". (16)

FUNCIONES A DESARROLLAR

- 1.- "Organizar a la mujer campesina de una manera eficaz a fin de que intervenga en la producción.

- 2.- Abrir fuentes de trabajo consistentes en centros agroindustriales, artesanales, agropecuarios y otros.
- 3.- Promover la obtención de créditos para incrementar el desarrollo de los centros, a fin de crear y acrecentar las fuentes de trabajo para la mujer campesina.
- 4.- Promover la comercialización de los productos de los centros de producción.
- 5.- Realizar campañas de información, sensibilización y motivación e incorporar a la mujer campesina en el programa.
- 6.- Capacitar a la mujer campesina a fin de que participe activamente de una forma eficaz en el desarrollo de las comunidades y mejore sus técnicas de producción.
- 7.- Evaluar los resultados de los programas y funcionamiento de los centros" . (17)

El artículo cuarto del acuerdo de 31 de Agosto de 1981 menciona que la Coordinación de Programación, establecerá el renglón presupuestario específico para el Programa Productivo de la Mujer Campesina: en su artículo segundo transitorio indica: "La Coordinación de Programación dispondrá lo conducente a efecto de que se transfieran las partidas y recursos asignados a otras unidades presupuestales distintas a las señaladas en el artículo anterior para realizar funciones similares o equivalentes a las especificadas en el artículo tercero " (18)

Sin embargo para concluir el año presupuestal de 1981 le fue asignado únicamente gasto corriente para sueldos y salarios. En 1982 y 1983 fue considerada en la Ley de Egresos del Estado como Unidad Programática Presupuestal con gasto corriente, sin

considerar gasto de inversión. debido a que la Coordinación fue creada como Unidad Normativa y no Ejecutiva. La situación de ser una coordinación normativa fue siempre arduamente por el Coordinador de Programación del Estado para no otorgar los recursos financieros, quien por otro lado expresaba que el Gobierno del Estado no tenía el compromiso debido a que la coordinación debía involucrar a las demás dependencias para operar sus proyectos.

ESTRUCTURA ORGANICA.

La propuesta operativa para iniciar actividades planteada en términos de presupuesto por programa, crea un programa con cuatro sub-programas los que se mencionan en seguida:

PROGRAMA:

COORDINACION DEL PROGRAMA PRODUCTIVO PARA LA MUJER CAMPESINA

SUB-PROGRAMA:

CONDUCCION DE LAS POLITICAS DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA PRODUCTIVO PARA LA MUJER CAMPESINA.

SUB-PROGRAMA:

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EMPRESAS PARA LA MUJER CAMPESINA.

SUB-PROGRAMA:

ORGANIZACION ECONOMICA DE MUJERES CAMPESINA.

SUB-PROGRAMA:

EVALUACION DE LA OPERACION.

Con los objetivos y funciones planteados y una plantilla de personal de 20 personas entre técnicos, directivos y personal administrativo, se pretendía atender como universo de trabajo el estado de Michoacán de Ocampo, primeramente el sector rural, así había de participar en los 1 mil 575 núcleos ejidales y 75 comunidades indígenas y todas aquellas pequeñas propiedades que demandaran el servicio; había de organizar a las mujeres campesinas en unidades productivas, principalmente en UNIDADES AGRICOLAS INDUSTRIALES DE LA MUJER CAMPESINA, SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y CONSUMO Y SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL: de 1981 a 1987 se integraron 79 organizaciones de Mujeres campesinas como sujetos de crédito, bajo la modalidad de UAIMC UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER CAMPESINA (51), SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y CONSUMO (22), SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL (1), SECCIONES PRODUCTIVAS ESPECIALIZADAS DENTRO DE UNIONES DE EJIDOS (2) Y ASOCIACIONES RURALES DE INTERES COLECTIVO (1), todas ajustadas a la normatividad vigente.

Trabajar en todo el Estado obligó a plantear proyectos modulares que coheraran en todas las subregiones.

De esta manera se estructuraron sesenta expedientes técnicos, siendo estos:

AGRICOLAS:

VIVEROS FRUTICOLAS

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS

PLANTA PRODUCTORA DE CHAMPIÑONES

PECUARIOS Y PISCICOLAS:

GRANJA PORCICOLA

GRANJA AVICOLA PARA POLLO DE ENGORDA

CRIA Y ENGORDA DE BORREGO PELIGUEY

UNIDAD CAPRINA

UNIDAD MELEAGRICOLA

UNIDAD OVINA
ESTANQUERIA RUSTICA
PISCIFACTORIA RUSTICA
HERPETARIO Y ACUARIO

AGROINDUSTRIALES Y INDUSTRIALES:
FABRICA DE TABIQUE Y TEJA DE BARRO
BENEFICIADORA DE LANA
TALLER DE ALFARERIA
FABRICA DE ARTICULOS DE MADERA
BENEFICIADORA DE CACAHUATE
PANIFICADORA
TALLERES DE COSTURA
EMPACADORA DE CHARALES
FABRICA DE SOMBRERO DE PALMA
MOLINO DE NIXTAMAL Y TORTILLADORA

OPERACION Y EVALUACION DE LA C.P.P.M.C.

Por ser una dependencia normativa careció durante 1981 1982 y 1983 de presupuesto de inversión, por lo que arrancó proyectos con recursos financieros que solicitó por acuerdo del C. Gobernador, a través de la Secretaria particular o bien, a través del FONAPAS. los proyectos que se operaron fueron 13, con una inversión de:

GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 5'573,000.00
BANCO DE CREDITO RURAL	7'815,300.00
BANCO OBRERO-FOGAIN	6'562,000.00

Para 1984 la política en la administración pública del estado tuvo un cambio drástico que repercutió en toda la estructura burocrática de la administración. Así, la coordinación del Programa Productivo para la Mujer campesina, quedó incorporado orgánica y estructuralmente a la SECRETARIA DE FOMENTO RURAL, como Dirección con funciones ejecutivas.

La inversión que se ejerció para los años de 1984 y 1985 de los Programas de Inversión Federal y Directo del Estado fueron:

PRESUPUESTO	1984
ESTATAL	27'614,000.00
FEDERAL	12'649,000.00
PRESUPUESTO	1985
ESTATAL	43'320,000.00
FEDERAL	10'209,000.00
TOTAL BIENIO 1984-1985	
ESTATAL	70,924,000.00
FEDERAL	22'868,000.00

En 1987 se invirtieron 78 millones 376 mil 318 pesos con una inversión del Estado, Federal y de los beneficiarios.

Es oportuno señalar que durante 1987 dió inicio el nuevo gobierno y, se dió una reorganización del sector público estatal: esta situación afectó a la Dirección del Programa Productivo para la Mujer Campesina, quien a partir de este momento entra en una fase de reordenación y cambio de nomenclatura, siendo su nueva adscripción como DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PARA LA MUJER CAMPESINA, DEPENDIENDO DE LA DIRECCION DE AGRICULTURA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

En 1988, el DEPARTAMENTO DE EMPRESAS PRODUCTIVAS PARA LA MUJER CAMPESINA desaparece. Algunas de las empresas ya operando fueron transferidas para su asistencia técnica al PROGRAMA AGROINDUSTRIAL DE LA SUB-DELEGACION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA DELEGACION MICHOACAN DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.

Considero necesario hacer una breve evaluación de algunos de los proyectos productivos que se operaron en las diferentes zonas del Estado, por parte de la Excoordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina: y en los cuales personalmente participé en sus procesos organizativos y productivos.(19)

PROYECTO BENEFICIADORA DE LANA.

En la localidad de Puacuaró Municipio de Erongaricuaró, se tiene desde 1984 en operación, una planta beneficiadora de lana. El proyecto es operado por un grupo de mujeres (10) 8 han sido constantes, y se han organizado en una SOCIEDAD COOPERATIVA. Se han canalizado recursos por 281 mil pesos, con los cuales se han adquirido maquinaria, herramienta y materia prima para iniciar la capacitación de las mujeres. Para 1986 se autorizaron 500 mil pesos para la adquisición de materia prima que eleve la capacidad de producción del taller.

La Sociedad Cooperativa ha venido funcionando en condiciones de marginación y desventaja social ya que vende la producción a un intermediario que retiene su excedente. La cooperativa no ha sido capaz de crear empleos permanentes para la comunidad: actualmente trabajan 8 indígenas y de éstas 4 son familiares. Las utilidades de este proyecto son escasas toda vez que los excedentes son transferidos en el mercado de productos, al vender barato y comprar insumos caros ya que la lana es traída del Estado de México. Esto ha provocado que las mujeres y sus familias no hayan sido beneficiados con los mínimos de bienestar social.

A pesar de que la mujer indigena realiza la doble función en la cooperativa y en el hogar, el producto de su trabajo aún el no remunerado, es destinado a completar el ingreso necesario para la supervivencia de la familia en su conjunto. Personalmente comprobé como ellas mismas no han sido beneficiadas con esa actividad remunerada en la cooperativa, ya que sus escasas ganancias son arrebatadas por el esposo para emborracharse.

PROYECTO FABRICA DE CAJAS DE EMPAQUE Y ARTICULOS DE MADERA:

Se tienen 3 obras, una en operación y dos en proceso de construcción.

A continuación se presenta la localización, inversión acumulada para 1986, tipo de organización, número de socios y metas de producción para cada uno de los proyectos:

LOCALIZACION	INVERSION	ORG.	SOCIAS	METAS
SAN PEDRO PAREO MPIO. DE PATZCUARO	\$ 838.000	SOC. COOP	19	10.000 JGOS. /AÑO
OJO DE AGUA DEL CUERVO, MPIO. DE ZINAPECUARO.	6'694.000	U.A.I.M.C.	32	550 Cajas EMPAQUE/ AÑO. 400 JGOS. COMEDOR/AÑO 250 000 PIAS DE MADERA ASERRADA /AÑO

LOCALIZACION	INVERSION	ORG.	SOCIAS	METAS
TENENCIA LAZARO	2'935.000	U.A.I.M.C.	27	1.560
CARDENAS. MPID.				JGOS/ANO
ERONGARICUARO**				350 JGOS
				MUEBLES/
				ANO.

** FUENTE ARCHIVO DE LA C.P.P.M.C.

Las empresas trabajaban en condiciones de marginación y desventaja respecto de otros talleres, ya que la maquinaria utilizada es obsoleta y la eficiencia es baja. En la compra de la maquinaria intervino la COORDINACION DEL PROGRAMA PRODUCTIVO PARA LA MUJER CAMPESINA, buscando conseguir buenos precios, las perjudicó. Las organización se articula al mercado de productos capitalistas, donde les retienen el excedente los intermediarios al comprar por debajo de los precios del mercado. Esto ocurre toda vez que el control de calidad es deficiente ya que al momento de constituirse la empresa no se efectúa un estudio de mercado que definiera su viabilidad técnico-económica y hoy día compite con aserraderos grandes.

Se han creado empleos que han sido ocupados por familiares de las autoridades ejidales, actualmente ninguna socia es avecindada. El reparto de las utilidades ha sido precario, lo que ha hecho que las mujeres se retiren de las organizaciones y las que se quedan, formen parte y consoliden grupos de poder en el ejido.

SOCIAS ACTIVAS POR PROYECTO

TALLER	SOCIAS POR PROYECTO		
	INICIAL	ACTUAL	DIFERENCIA
SAN PEDRO PAREO	19	8	11
OJO DE AGUA	32	12	20
TEN. L. CARD.	27	15	12**

**FUENTE: ARCHIVO C.P.P.M.C.

No se ha logrado que las mujeres obtengan mínimos de bienestar social para ellas y su familias, lo que ha generado el desaliento en más del 50% de las socias como se aprecia en el cuadro.

PROYECTO PANIFICADORA:

Este proyecto se llevó a cabo en cuatro localidades con una inversión global de 9 millones de pesos.

La localización, inversión ejercida, tipo de organización y número de beneficiarios se presenta en el siguiente cuadro.

LOCALIZACION	INVERSION	ORG.	SOCIAS	ACTIVA
COL. RANCHO S. MPID. CUITZEO	\$ 2'000.000	UAIMC.	15	NO
LA FLORIDA MPID. APATZINGAN	2'000.000	UAIMC.	13	SI
S.J. DEL REPARO MPID. PURUANDIRO	2'000.000	UAIMC.	18	SI
COAHUAYANA NVO.	3'000.000	UAIMC.	20	SI**

***FUENTE: ARCHIVO DE LA C.P.P.M.C.

Es estas panificadoras se produce en promedio 2.100 piezas de pan blanco y 1.400 piezas de pan dulce.

Pese a la buena disposición y entusiasmo de la mujeres las panificadoras a más de 3 años de constituidas y de funcionamiento, presentan una serie de dificultades de diferentes aspectos, tal como se verá a continuación.

Son abastecidas por comerciantes de la localidad, los que venden los insumos por encima del precio autorizado, ya que entregan la mercancía a la UAIMC como préstamo en especie, de tal suerte que estos se llevan la mayoría de las utilidades al vender caro y cobrar un interés. Y a esta forma de trabajo la hace estar en condiciones de desventaja.

La comercialización del pan se lleva a cabo en la localidad, y compiten con otros panaderos de prestigio. Las socias han reducido el precio del producto sin embargo la comunidad no lo consume por temer a que sea un pan de mala calidad (irónico pero cierto).

En la Florida y San José del Reparo, las mujeres han contratado los servicios de panaderos, de tal suerte que han utilizado el mercado de trabajo para retener el trabajo de los panaderos, prestigiarse y tener acceso a reparto de utilidades.

PROYECTO DE CULTIVO DE CHAMPIÑON.

La planta de champiñones de Uren, Mpio de Chilchota, empezó a trabajar en forma piloto en el año de 1984, a la fecha se tiene una inversión acumulada de 10 millones 700 mil pesos (5 millones en 1984 y 5 millones 700 mil pesos en 1986). Con esta inversión se logró el acondicionamiento de un laboratorio, dos cámaras de pasteurización y 5 camas de cultivo. Por otro lado se capacitó al personal sobre el manejo de la tecnología y se adquirieron materias

primas e insumos para el proceso productivo. Al mes de abril de 1986 se había logrado una producción de 2.5 toneladas de champiñón fresco; en el periodo de mayo a septiembre una producción de 19.2 toneladas. Con el proyecto se benefició un grupo de mujeres indígenas, 10 en total, organizadas en sociedad cooperativa.

Actualmente no trabaja, debido a las divisiones que existen en la comunidad. Hoy día los problemas del grupo con la comunidad han provocado un abandono de las instalaciones.

El principal problema que existió fue el de la corrupción de que fue objeto la organización al haber permitido que entraran dos hombres a la sociedad. Las funciones que realizaban eran de gerente de la empresa y comercializador de la producción.

El manejo de los recursos nunca fue claro y poco a poco la Unidad Productiva se fue consumiendo. La población se fue dando cuenta de la situación de producción y comercial por la que estaban atravesando las socias y los apoyos masculinos; algunas situaciones que despertaron la desconfianza fue la adquisición de bebidas embriagantes para los fines de semana y el relajamiento de la conducta entre dos socias y los socios masculinos, lo que provocó que la comunidad reprobara esta actitud del grupo de mujeres y se les retiró el apoyo de inmediato. El proyecto está abandonado.

FABRICA DE TABIQUE Y TEJA DE BARRO

En la localidad de los Hornos, del Mpio. de Huetamo, se llevó a cabo un proyecto para la fabricación de tabique y teja de barro. Las inversiones para este proyecto provienen del programa de Desarrollo Regional. En el año de 1984, se ejercieron 3 millones 105 mil pesos en la construcción de una nave de estructura metálica y lámina de asbesto de 315 M2, de superficie. En 1986 se autorizó una inversión de 3 millones 500 mil pesos para la terminación de la

obra. los que fueron utilizados de la siguientes manera: instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, construcción de dos hornos de alta temperatura, muros de la nave, construcción de oficinas, noria y tanque elevado.

Los beneficiarios del presente proyecto son 28 mujeres organizadas en UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER CAMPESINA.

La fábrica fue proyectada en una localidad alejada de la cabecera municipal de Huetamo, en donde se proyectó que se podría vender el tabique y la teja. Sin embargo el proyecto no contempló que la región por lo extremo del clima no utilizaba tabique en grandes cantidades y por otro lado, que el transporte del tabique y teja a Huetamo encarecía el costo de producción.

Sin embargo, aún con estos problemas la fábrica no ha trabajado y las instalaciones son elefantes blancos que no permitieron incorporar a la mujer campesina a proyectos productivos.

Una vez más la planeación del Estado y manejar a la mujer como objeto y no como sujeto, hace de la política del Estado un fracaso.

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.

- 1.- No cumplieron con el objetivo de crear empleo-ingreso entre las campesinas de las comunidades donde se trabajó.
- 2.- No apoyó a la mujer para obtener mínimos de bienestar social para ella y su familia al tener una cobertura de producción limitada, el número de socias es limitado y si a esto agregamos que el ingreso por socia es relativamente pequeño, son pocas las mujeres que lograron mejoría en su vida.

- 3.- Son proyectos que al relacionarse con el mercado de productos capitalistas pierden sus excedentes.
- 4.- La nula o escasa distribución de utilidades provoca que las mujeres se alejen de los proyectos.
- 5.- La toma de decisiones en todos los proyectos fue realizada por el Programa de la Mujer Campesina de manera vertical sin tomar en consideración a la mujer para el control de trámites y gestiones.
- 6.- Actualmente el total de estos proyectos está abandonado a su suerte. no existe un programa que los aglutine y apoye con acciones de organización interna, capacitación y asesoría técnica.

De manera genérica el propósito en los apartados anteriores fue destacar cual ha sido la política nacional de integración de la mujer al desarrollo, en sus diversos programas de acción y niveles de ejecución y el impacto entre las mujeres del sector rural.

En este apartado pretendo destacar cual fue la participación del Estado en la promoción y desarrollo de la UAIMC de Nocupétaro.

El Estado a través de la Promoción de organizaciones campesinas, despliega un abanico de acciones tendientes a incrementar la producción en general y mantener un clima de tranquilidad favorable para la inversión pública y privada. (20)

"Las acciones que emprende abarcan una serie de cuestiones que van desde la producción, consumo, educación, formación, hasta aspectos jurídicos y políticos. En la práctica encontramos... entre otros aspectos racionalizar la producción, favorecer más a ciertos sectores del campesinado y propiciar una mayor acumulación en otras". (21)

OBJETIVOS DEL ESTADO A TRAVES DE LA C.P.P.M.C. PARA EL DESARROLLO DE LA CACAHUATERA.

De esta manera son varios los objetivos que se propone el Estado implementar en el área rural.

- a) Organizar la producción de los campesinos en función de las empresas comerciales capitalistas.
- b) Promover la transferencia del plustrabajo de los campesinos al sector privado capitalista.
- c) Mantener la estabilidad social en el campo". (22)

Es así, que en el transcurso de 1982 el Gobernador del Estado, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, realizó una gira de trabajo por la región de tierra caliente en donde le plantearon específicamente en el Ejido de Nocupétaro los problemas que tenían en la comercialización de su producción de cacahuate: después de esta gira se dieron instrucciones a la Coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina para que atendiera esta solicitud de ejidatarios y pequeños propietarios productores de esta semilla y se elaborara un proyecto que pudiera dar fin a la problemática que se presentaba año con año, ya que la baja condición económica de los productores les hace presa fácil de los usureros e intermediarios comprometiendo su producción y el resto de ésta a precios muy bajos.

La Coordinación del Programa Productivo de la Mujer Campesina (CPPPMC), elaboró un estudio en el que se reveló que se podía llevar a cabo un Programa de beneficio del Cacahuate para los productores elevando su nivel de vida. Se determinó que el primer paso a dar para la realización del Programa era la organización de las personas que laborarían en la empresa, así como establecer contacto con los productores para el abastecimiento de la materia

prima, por lo cual se procedió a realizar reuniones y asambleas para determinar la adecuada organización que manejaría la empresa. Se optó porque se integrara una Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, teniendo ya organizadas a las solicitantes en UAIM la Coordinación, a través del Departamento de Evaluación de Proyectos elaboró un proyecto de operación de crédito con la finalidad de obtener financiamiento para las actividades relacionadas con la industrialización del Cacahuate.

LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO FUERON:

- 1) Evitar en lo posible la injerencia del intermediarismo en el proceso de comercialización.
- 2) Realizar un proyecto para el establecimiento de Beneficiadora de Cacahuate tostado y descascarado en 1983.
- 3) Realizar un proyecto para el establecimiento de una fábrica de Palanqueta de cacahuate y de una bodega de producto terminado.
- 4) Elevar el nivel económico de los productores al eliminar a los intermediarios.
- 5) Contribuir a la solución del subempleo en el medio rural generando nuevas fuentes de trabajo.
- 6) Asesoramiento comercial y aplicación de líneas de producción.
- 7) Propiciar un mejoramiento en la producción y nivel fitosanitario del cultivo del cacahuate.
- 8) Lograr el otorgamiento del crédito para el establecimiento de la empresa.

Evitar el intermediarismo ha sido una condición para vincular a la UAIM con las casas comerciales de la región y Morelia. El Estado favorece así la obtención de productos baratos a los comerciantes mayoristas de Morelia.

El establecimiento de una Beneficiadora de Cacahuete y fábrica de Palanqueta ha sido una acción del Estado con el fin de reservar mano de obra barata y eventual para el capital trasnacional agrícola que siembra y empaca melón en la zona de Tuzantla, Huetamo y Tiquicheo.

Bajo este contexto se constituyó la UAIM el 27 de junio de 1983, integrándose 37 mujeres. A partir de este momento la participación de hombres, mujeres e instituciones locales, estatales y federales iniciaron el desarrollo del proyecto Planta Beneficiadora de Cacahuete.

La participación de la Coordinación del Programa Productivo de la Mujer Campesina a partir de este momento, fue de claro sometimiento de la UAIM, para que se subordinara a una dinámica específica de funcionamiento.

Es necesario hacer notar que los objetivos del Proyecto y la Programación quedaron al margen de la opinión de las mujeres, ya que las decisiones las tomó la Coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina sin la participación de la UAIM.

En el año de 1984 se inició la construcción y operación parcial de la planta beneficiadora de cacahuete.

La operación de la planta en el año de 1984. fue posible gracias a los siguientes apoyos:

GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 1'933 Millones
Presidencia Municipal	225
Ejido Nocupétaro	400
Crédito Banrural	2'300
T O T A L	\$ 4'858 Millones

En el periodo de octubre de 1984 a enero de 1985 se captaron 13.95 toneladas de cacahuete, las cuales no fueron posible procesar por fallas de la maquinaria, sin embargo al comercializarse este volumen en forma organizada se logró un diferencial de precios del 120% en relación a lo que pagaba el intermediario en la región. Gracias a la función reguladora del mercado que cumplió la planta, el cacahuete crudo subió de \$ 60.00 Kq. en octubre a \$ 135.00 Kq. en toda la región.

Cabe aclarar que no se le permitió a la UAIM ni al Ejido decidir sobre la compra de la maquinaria y fue la Coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina quién la determinó, destinando los recursos financieros a un inventor particular el cual a través de los recursos financieros del Programa Estatal le permitió acelerar su proceso de acumulación de capital.

Para 1985 se contó con una inversión autorizada de 2.5 millones de pesos para la terminación de la obra y de 4.8 millones como crédito directo del Estado.

Durante 1986 no se contó con información financiera, pero lo que estuvo presente fué la desorganización de los servicios institucionales por parte del Programa de la Mujer Campesina.

A partir de 1987 y con la nueva administración estatal, el Departamento de Empresas para la Mujer Campesina en coordinación con el Programa Agroindustrial de la Delegación Estatal de la SARH, actualizó el proyecto denominado Planta Beneficiadora de Cacahuates, que se implementó para apoyar la infraestructura en donde únicamente se había apoyado la comercialización del cacahuete. El Gobierno Federal apoyó los trabajos del Gobierno del Estado para llevar a cabo los objetivos que se habían trazado, así incluso los objetivos del nuevo proyecto no variaron en relación a los del original.

Por su parte el Programa Agroindustrial de la SARH, destinó 18 millones de pesos del Programa de Desarrollo Regional para el complemento de la infraestructura de la planta en mención. Asimismo el BANRURAL autorizó la aplicación de 22 millones para la operación de la beneficiadora.

La ejecución de los recursos y la asistencia técnica operativa fueron proporcionados por el Programa de Desarrollo Agroindustrial de la SARH.

Durante la ejecución del proyecto de 1983 a 1987 las desavenencias entre mujeres e Instituciones y entre éstas con ejidatarios se hicieron frecuentes; en la primera etapa del proyecto se marcó un amplio abismo entre la Presidencia Municipal y la Presidente de la Unidad.

El presidente municipal solo trataba con ejidatarios relegando siempre a la Unidad en la toma de decisiones lo que siempre fue permitido por el Programa de la Mujer Campesina. Una vez que se contó con los recursos para operar, fueron los hombres (ejidatarios), los que realizaron el acopio de la semilla y se beneficiaron de este proceso, a la mujer se le relegó de esta actividad para la cual su participación estaba proyectada; estas acciones fueron toleradas por el Programa de la Mujer Campesina.

No fue hasta 1987, cuando salió la administración municipal y entró el Programa Agroindustrial de la SARH que las mujeres decidieron organizarse nuevamente y presionar para que les entregaran el proyecto, a partir de esta fecha trabajan 15 mujeres con serios problemas financieros, administrativos y de comercialización.

El Estado a través de crédito y en su afán de transferir excedente via los intereses, acotó los recursos de la UAIM, hoy día está en cartera vencida.

En todo el proceso han sido el Personal de la Coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina y después del Programa Agroindustrial de la SARH y de BANRURAL el que ha manejado administrativamente la empresa. De esta manera "en general los objetivos de sus proyectos y su programación quedan al margen de la opinión de los campesinos y las decisiones son impuestas de arriba a abajo: o sea sin participación de los campesinos, supuestos protagonistas".

El Programa Agroindustrial ha inducido a la UAIM de que venda en los mercados que ha previsto sin la concurrencia de la experiencia que tiene las socias.

C A P I T U L O I I I

ESTUDIO DE CASO: LA U.A.I.M. EN NOCUPETARO.

III.1.- CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DEL MUNICIPIO DE NOCUPETARO.

El Municipio de Nocupétaro se sitúa en la región de tierra caliente que comprende los municipios de Tuzantla, Susupuato, Tiquicheo, San Lucas, Benito Juárez, Carácuaro y Nocupétaro. El Ejido de Nocupétaro, pertenece política y administrativamente al municipio de Nocupétaro Michoacán, el que se encuentra ubicado en las coordenadas 101:98' y 19:25', con una extensión territorial de 552 kilómetros cuadrados, integrado por 144 localidades y límites físicos con Villa Madero al norte, Carácuaro y Turicato al sur, Carácuaro al Este y Tacámbaro y Turicato al oeste.

La UAIM del Ejido de Nocupétaro se ubica en la Cabecera Municipal y se localiza a "2 Km. de la ciudad de Morelia y 90 Km. de Huetamo". (23)

Los terrenos del municipio tienen una altura de 600 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido seco, con lluvias en verano, la temperatura media anual es del 25 C. La precipitación pluvial es de 949.3 MM.

Los suelos son bastante delgados, de textura arenosa, arcillosos en las partes inclinadas o en las lomas. En las partes más planas los suelos son más profundos, de origen aluvial y se forman por constantes erosiones y acarreo de materiales por lo accidentado de la Topografía.

La vegetación natural predominante es típica de bosques tropicales formados por especies arbóreas reciduas no espinosas, de dimensiones no muy grandes y que pierden las hojas durante la

estación seca del año. Existen otras especies como pochote, ciruela silvestre, parota, cuaramo entre otras.

La región cuenta con los ríos San Antonio de las Huertas y Carácuaro, aparte de arroyos y pequeños barrancos que en la temporada de lluvias conducen aguas dulces que escurren de los cerros.

Las actividades económicas que se realizan en la localidad de Nocupétaro están íntimamente relacionadas con la agricultura, la ganadería y otras actividades complementarias.

La agricultura es de temporal. El cultivo principal es el Maíz que se dedica al consumo familiar, vendiendo una reducida parte al mercado. Le siguen el Ajonjolí y el Cacahuete que se venden, tanto en el mercado local y regional en donde los intermediarios se lo llevan a la ciudad de México, Morelia y Guadalajara para que se industrialice o se venda en el mercado internacional.

Se utiliza tecnología rudimentaria, la tracción de bestias y utilizan semilla criolla de la región; la mayoría de los campesinos fertiliza aunque no con una fórmula bien determinada, algunos utilizan la mecanización, la semilla mejorada, insumos y el crédito oficial. El Banco de Crédito Rural habilitó a 140 productores de cacahuete. El crédito fue importante en el Ejido ya que financió la totalidad del proceso productivo, no obstante que la sucursal "A" de Banrural de Huetamo opera de manera deficiente, lo cual ha repercutido en la producción. El atraso en la entrega del crédito, la falta de asistencia técnica, los errores en la administración y fundamentalmente la imposición de criterios de eficiencia del Banco, que están en desacuerdo con su propia ineficiencia y que no siemore corresponden a las condiciones en que producen los campesinos, son el pan de cada día para los agricultores. (24)

La producción de ganado vacuno es importante, aunque también existe ganado menor y ganado caballar. Existen 2 formas de práctica ganadera en la región: una es la correspondiente a los grandes propietarios de extensiones de pastos y se realiza de manera extensiva con escasa utilización de fuerza de trabajo y tecnología tradicional. la otra es la ejidal que solo es aprovechada por los ejidatarios que tienen ganado criollo o cruzado con cebú y que son refaccionados por el Banco; la producción pecuaria en el Ejido se realiza en condiciones precarias.

Los ejidatarios combinan la ganadería con la producción de maíz, cacahuate, ajonjolí. De cualquier forma la producción pecuaria es importante en el municipio. Los habitantes del municipio tienen cerdos y aves de corral que se crían en la calle.

La familia campesina del ejido capta recursos que le permiten continuar con su producción y reproducción a través de la migración permanente de algunos de sus miembros, pero sobre todo a través de la migración temporal.

Los que migran temporalmente, regresan en la etapas de mayor necesidad de fuerza de trabajo para la ejecución de las labores agrícolas en el campo. Estos campesinos salen a trabajar en las zonas de agricultura capitalista que cuentan con infraestructura hidráulica, Sinaloa, Valle de Apatzingán, Tuzantla y Cd. Altamirano, en donde se producen hortalizas, cultivos que requieren gran cantidad de mano de obra.

Otros emigran a la ciudad de México, Morelia, Huetamo donde se contratan en la industria de la construcción y en el sector servicios; hay quienes también emigran a los Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría a California a trabajar como jornaleros agrícolas.

La comunidad campesina de Nocubetaro enclavada en la cabecera municipal del Municipio del mismo nombre, permite distinguir tres grupos sociales los que están definidos de acuerdo a la posesión de sus medios de producción, la manera en que se obtienen sus ingresos y el nivel económico logrado.

LA PEQUEÑA BURGUESIA

La fuente de su riqueza la obtienen de la explotación de la fuerza de trabajo, que utilizan a través de jornaleros que laboran en las mejores tierras de la región y por el otro lado de la explotación que hacen del campesino a través del mercado de dinero usurario y del mercado de productos toda vez que ejercen un control sobre los comercios y el dinero de la localidad. Muchos de estos comerciantes ha surgido del pequeño comercio, ya sea introduciendo mercancías a las comunidades o bien comprando en un principio pequeños volúmenes principalmente de cacahuate, maíz y ajonjolí, cuya reventa y especulación les ha reportado enormes ganancias o bien acopiando el ganado bovino como intermediarios.

Este grupo social en consecuencia tiene el control económico y político del Municipio, ya que el presidente de la asociación ganadera es el presidente municipal y es propietario de la mayor extensión de tierras en el municipio.

LOS CAMPESINOS

Este grupo social es el más numeroso, cuenta con tierras para el cultivo con una extensión variable de una a cinco hectáreas, una de las principales características de este sector es su heterogeneidad debido principalmente a la posesión de los medios de producción, como ya anteriormente se mencionó. Sin embargo considero que para distinguir entre sí a este sector no homogéneo habrá de analizar al interior de cada unidad familiar si ésta vende o no temporalmente su fuerza de trabajo para captar recursos que les permitan

continuar con su producción y reproducción, visto así se pueden identificar dos tipos de unidades familiares:

Primera: Campesinos Estacionarios. (25)

Cuentan con la tierra suficiente y fuerza de tracción animal o mecánica para hacerla producir, además de poseer terrenos de agostadero para la explotación intensiva del ganado bovino. De tal suerte que se afirma que son autosuficientes en el sentido de que puedan cubrir en el año las necesidades familiares y son capaces de reproducirse socialmente, logrando tener un ahorro en ocasiones que les permita ir capitalizándose. En la ejecución de sus labores la familia participa activamente como fuerza de trabajo, independientemente de que en el tiempo de cosecha se utiliza también fuerza de trabajo asalariada. En cada unidad familiar el jefe de la familia define como se lleva la división de labores dentro de la familia y quienes salen hacia el exterior de la comunidad a trabajar, principalmente, son los hijos varones mayores.

Otra característica es que están articulados al capital comercial-usuario, manejado por acaparadores los que compran las cosechas a bajos precios, reteniendo parte importante del excedente del campesino.

Segunda: Campesinos de Infrasubsistencia. (26)

Este sector está integrado por una mayoría abrumadora de campesinos empobrecidos los que cuentan con poca tierra y no tienen excedentes para invertir en insumos que les ayuden a mejorar sus cultivos. cuentan con una o dos cabezas de ganado menor en el traspatio. Se articulan con la burguesía comercial ya que el campesino con frecuencia requiere obtener dinero adelantado por el cual se obliga a pagar intereses para continuar con los ciclos de trabajo agrícola. "En estas condiciones, el campesino paga un interés que

no tiene más límite que la magnitud del excedente de su producción futura comprometida con el crédito".(27) Se relacionan con el mercado de trabajo contratándose como jornaleros de la burguesía agraria y comercial del lugar de manera temporal, o salen a trabajar a Sinaloa, Huetamo, Morelia, México o California en Estados Unidos.

LOS JORNALEROS AGRICOLAS.

Son campesinos sin tierra, hijos de ejidatarios o avecindados que viven fundamentalmente del ingreso que obtienen de vender su fuerza de trabajo; de esta manera existen jornaleros que se contratan con la burguesía local o con los campesinos estacionarios.

Estos trabajadores agrícolas que carecen de tierra salen de la región en busca de trabajo ya sea en la producción de hortalizas, Melón y Pepino en tierra caliente en el Valle de Apatzingán, Altamirano, Guerrero o en Sinaloa, o bien como jornaleros en los Estados Unidos.

De acuerdo a lo anterior se puede determinar que la explotación de los campesinos y jornaleros se da a través de los mercados de productos, de dinero y trabajo a nivel local, regional, nacional o al emigrar los campesinos a trabajar a los Estados Unidos a nivel internacional.

SERVICIOS PUBLICOS

La vivienda está de manera general construida con adobe y teja de barro. Los pisos en su mayoría son de tierra y en pocos casos los encontramos en firmes de cemento. Por otro lado el "enjarrado interior" o "repeyado", es responsabilidad de las mujeres, ya que este se realiza con tierra roja y ceniza del fogón, que es recolectada y almacenada respectivamente con la fuerza femenil. La composición de la habitaciones se integra por un cuarto que

sirve de cocina, otro de recámara y un corredor donde las plantas de hornato resaltan por su color.

De manera general cuando el marido permanece de manera permanente o temporal en migración, la mujer es responsable de reconstruir y conservar la casa, pero cuando el esposo regresa es él quien se encarga. De cualquier manera la conservación interior esté o no el hombre en migración es responsabilidad de la mujer.

Los servicios de salud son atendidos por el IMSS-COPLAMAR, el centro de salud y los Servicios Coordinados del Gobierno del Estado: el primer servicio se proporciona solo si se presta trabajo participativo dentro de las instalaciones de la Clínica por la comunidad, sin embargo no existe un trabajo colectivo del total de la comunidad ni tampoco un eje a través del cual se motive a la colectividad a participar en eventos que permitan mejorar sus condiciones de salud. Por otro lado, está el Centro de Salud el cual solo abre miércoles, jueves y viernes, toda vez que el médico adscrito está prestando su servicio social y obviamente no es de la región y con el pretexto de que no hay medicamentos, y se necesitan traerlos de las oficinas normativas de Morelia, el servicio médico se debate en la iniciación y el disimulo. Por otro lado existe también la experiencia de la mujeres, en participar en recetas naturistas para remediar algunos padecimientos o picaduras de animales ponzoñosos.

En este mismo rubro es poco lo que se hace respecto al saneamiento del medio ambiente, ya que los drenajes están expuestos a la intemperie y las calles son verdaderos centros recolectores de basura. Si a esto sumamos los desperdicios fecales de los animales y que las calles no están pavimentadas, podemos imaginar la cantidad de problemas gastrointestinales que se generan entre los pequeños y grandes y que la penicilina de las clínicas del lugar no alcanza para contraatacar estos problemas.

Las campañas de vacunación en la cabecera municipal y las localidades más grandes o tenencias son factibles. sin embargo en lugares alejados donde el narcotráfico está presente. las campañas de vacunación no tienen la penetración o cobertura deseada. sin embargo son pocos los casos que se pueden considerar como secuelas de la no vacunación.

La pésima orientación sobre los cuidados materno-infantil son causa de enfermedades entre los menores quienes con mucha frecuencia tienen padecimientos intestinales, pulmonares y respiratorios.

Definitivamente es necesario que la mujer como eje de las actividades de salud en la familia, sea concientizada y capacitada sobre el saneamiento del medio, la vacunación contra enfermedades transmisibles, la higiene personal y la orientación materno-infantil que permita mejorar sus condiciones de vida.

En educación la cabecera municipal cuenta con un kinder, una primaria, una secundaria y con instalaciones del Colegio de Bachilleres, sin embargo el nivel medio superior no es utilizado por lo hijos de las socias o por estas mismas.

Cuentan con red de agua potable deficiente, electricidad, red telefónica, teléfonos, comunicación terrestre por terracería a Huetamo y asfaltada a la Capital del Estado.

III.2 .- DESARROLLO DE LA U.A.I.M. DE NOCUPETARO.

III.2.1 .- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACION.

"El ejido de Nocupétaro municipio del mismo nombre fue dotado el 19 de mayo de 1928, con 4 660 00 00 has. beneficiándose a 466 ejidatarios con derechos vigentes, de esta superficie, 4 200 00 00 has. son de temporal". (28)

La participación de la mujer en la vida del ejido ha sido significativa desde que se logró la posesión, ya en el plano político, en el económico, en el productivo, en el de vivienda, salud, vestido, alimentación y en la religión. Sin embargo, su participación es marginal en lo social, económico, asistencial y político toda vez que el ejido no le reconoce esa capacidad de desarrollo o integración a los procesos socioeconómicos de la comunidad.

Las mujeres campesinas de Nocupétaro desarrollan fundamentalmente dos tipos de trabajo, el de carácter doméstico familiar y el productivo ya en la UAIM o en las parcelas de sus maridos o hermanos y padres, o bien como jornaleras. En estas dos actividades sin lugar a duda se generan bienes de uso, de producción, de servicios.

El trabajo doméstico se concentra en la preparación de los alimentos, los cuales son conseguidos o bien por el dinero que se recibe de los familiares a través de la emigración y el trabajo en la parcela de la mujer; existe un gran número de mujeres que confeccionan su ropa para el uso diario y realizan todo tipo de manualidades como carpetas, trapos de cocina, manteles y rebozos ligeros con hilos de algodón y acrílico, atienden las necesidades escolares de sus hijos o hermanos menores de la primaria y tienen el cuidado de la salud de los niños y ancianos cuando enferman, independientemente de la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo que asumen cuando los maridos regresan de la migración, o bien cuando regresan a casarse y dejan preñada a la esposa.

En relación a sus actividades de carácter remunerado, las mujeres se integran a éste, ya sea cuando tienen la necesidad de salir para vender su fuerza de trabajo como asalariadas en el campo o la ciudad, o bien cuando permanecen en la localidad y llevan a cabo las labores complementarias de la unidad de dotación, las que algunas de ellas combinan con las actividades de la planta procesadora de cacahuates.

Las mujeres migran porque existe pobreza, por la necesidad de tener un empleo-ingreso y porque no hay la posibilidad de competir con los hombres en el mercado de trabajo local: la migración de mujeres en muchos de los casos cuenta con la aprobación del jefe de familia. Las condiciones de trabajo de las mujeres que imperan en la agricultura y la agroindustria capitalista, son de explotación aguda, toda vez que reciben salarios inferiores a los del hombre y reiteradamente manifiestan no contar con protección legal. La seguridad de las que se contratan en el sector servicio o de maquila depende de la estabilidad de la empresa y de la capacidad económica de los hogares que contratan servicios domésticos.

A manera de conclusión podemos manifestar que las mujeres que se trasladan a la ciudad o a zonas rurales desarrolladas viven en condiciones de marginación social y económica.

Las mujeres que permanecen en la comunidad, aparte de realizar las actividades domésticas, preparan los alimentos para los familiares que están en la parcela además de colaborar en el proceso productivo del cacahuete o maíz y en ocasiones de hacerse cargo de la comercialización local de los productos. Aquí cabría la aclaración de que en ocasiones complementa con su fuerza de trabajo la producción, pero en otras ocasiones es ella la que asume el proceso productivo, sobre todo cuando se da la migración de la fuerza masculina de la familia. Es conveniente aclarar que estas mujeres que se quedan en la localidad también son responsables del cuidado de los animales de traspatio y de los que se tengan en los potreros en forma extensiva, así como de la recolección de leña para el fogón y del acarreo del agua, ya que no siempre funciona el sistema de agua potable.

Por otro lado, algunas de estas mujeres, aún con las cargas de trabajo que tienen, son capaces de desdoblarse y prestar su trabajo en la planta procesadora de cacahuete. Además, claro está, realizan los servicios de limpieza de la iglesia.

La participación política de la mujer campesina de Nocupétaro ha sido limitada dadas las escasas oportunidades que han tenido para intervenir. sin embargo, debemos señalar que a inicios de la década de los setentas, se integró en el ejido la Liga Femenil, la cual estaba corporativizada a la liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos del estado de Michoacán. Su participación política y proselitista era seguida de las mujeres cuyos maridos se encontraban en migración. sin embargo dos o tres mujeres con mayores aptitudes políticas salieron de la localidad o a la capital a apoyar los procesos electorales de líderes campesinos tomando experiencias de carácter político y de manejo de grupos.

Por otro lado a través de la liga femenil, se proporcionaron eventos de capacitación para el mejoramiento del hogar, entre ellos se abordaron los temas de nutrición y alimentación, vestido y primeros auxilios. Estos eventos permitieron que algunas mujeres salieran de la comunidad, se relacionaran con el exterior y conocieran otros procesos productivos y organizaciones campesinas de mujeres.

Por mucho tiempo las mujeres campesinas tuvieron el interés de organizarse para producir. Sin embargo las cargas domésticas, los procesos productivos en los cuales se articulaban les impedían instaurar un proyecto productivo que les permitiera generar empleo-ingreso en su comunidad.

Es sin lugar a dudas la influencia externa de los procesos políticos electorales y de las exposiciones de sus productos en concursos foráneos, que algunas mujeres obtuvieron una visión más global y aprendieron a organizar procesos sociales y productivos para mejorar sus condiciones de vida.

Estos elementos fueron los más contundentes para que algunas mujeres del ejido pudieran organizarse posteriormente en la UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER CAMPESINA. Aún cuando tienen un carácter especial, la situación económica de las mujeres fue el

otro motor que impulsó a la organización. toda vez que no siempre hay la seguridad de que los maridos, padres, hermanos o hijos se acomoden de inmediato en los Estados Unidos o en otras partes de la región o del país y manden el dinero para la reproducción de la familia. Aunado a esto, regularmente los migrados piden dinero prestado para realizar sus viajes y el primer dinero que mandan es para pagar la deuda; por tal motivo considero que la UAIM forma parte de la estrategia de reproducción de la familia para el caso de la organización que ocupa la investigación, ya que se vio así una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las mujeres, integrándose a una organización de carácter productivo.

A pesar de que en 1971 la ley Federal de Reforma Agraria, a través de sus artículos 103, 104 y 105 prescribían que en cada ejido se dotara de una superficie igual a la unidad individual de dotación localizada en las mejores tierras colindantes a la zona urbana para la constitución e integración de la UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER CAMPESENA, no fué sino hasta 1983 cuando por instancias del Gobierno del Estado, el ejido y la Secretaría de la Reforma Agraria se constituyó la UAIM. sin embargo esta se integró como un caso atípico ya que no fue dotada de una unidad de dotación ni de un solar urbano para que desarrollaran los objetivos que indican los artículos ya señalados para establecer granjas agropecuarias e industrias rurales.

Considero importante mencionar que la organización de la UAIM, si bien estaba integrada por mujeres que de alguna manera tenían algo de experiencia en la organización, también participaron mujeres cuya capacidad política y organizativa, aún no estaba plenamente desarrollada por que no habían nunca promovido una reunión de intercambio de experiencias con las demás mujeres.

De esta manera y con los antecedentes ya descritos la UAIM de Nocupétaro se integró el 23 de junio de 1983, con 37 mujeres de las cuales 22 eran casadas, 10 solteras, 3 viudas, una divorciada y una

más que vivía en unión libre; sus ocupaciones eran las labores domésticas y las productivas en las parcelas para 30 de las mujeres y una más que realizaba labores domésticas en su familia y trabajaba en el servicio doméstico con la familia de acaparadores; el resto seis, alternaban su función de escolares con el trabajo doméstico familiar.

De acuerdo con los lineamientos que persigue la ley Federal de la Reforma Agraria, las mujeres que integraron la UAIM tenían parentesco con los ejidatarios ya sea con derechos vigentes o a salvo o simplemente con avecindados; en suma, 27 gozaban de la primera distinción por el parentesco y el resto 10, eran esposas o parientes de jornaleros o avecindadas simplemente.

La brecha generacional es importante en la integración de la UAIM y por rubros de edad se tienen los siguientes datos: 9 de 15 a 19 años; 6 de 20 a 29; 7 de 30 a 39; 7 de 40 a 49; 3 de 50 a 59 y 5 de más de 60 años; fueron estos dos últimos rangos de edad las que más experiencia organizativa habían adquirido, ya por su militancia en la liga femenil y en el PRI.

En relación a la instrucción escolar con que contaban las mujeres al momento de constituir la organización se encontró que nueve eran analfabetas y el resto sabían leer y escribir.

La organización de mujeres surge en la coyuntura de apertura política del gobierno de Cuauhtemoc Cárdenas Solórzano: se habían dado todas las facilidades para que aquellos grupos de mujeres campesinas que pretendían organizarse lo pudieran hacer. incluso ésta se inscribe en el contexto de desarrollo del Programa Productivo para la Mujer Campesina.

El total de ejidos del municipio en particular el de Nocupétaro, cuentan con la representación política de la liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado de Michoacán y del Partido Revolucionario Institucional.

III.2.2 .- CARACTER ORGANIZATIVO DE LA UAIM (29).

Las mujeres que se interesaron por el proyecto productivo, encontraron en la organización y constitución de la UAIM, las posibilidades de integrarse a una actividad productiva remunerada que les permitiera mejorar sus condiciones de vida, en términos de empleo-ingreso.

Visto de esta manera, la UAIM, se planteó operar un proyecto económico, en donde las mujeres que se integraban tenían como expectativas mejorar sus mínimos de bienestar social para ellas y sus familiares.

De alguna manera sus integrantes estaban en cuanto a experiencia divididas en dos grupos; el primero aquellas que tenían alguna capacidad organizativa en trabajos colectivos, el segundo grupo, mujeres que carecían de estas vivencias. Esta heterogeneidad se debió a que los promotores del proceso organizativo no definieron los perfiles de las socias para la operación de la planta de cacahuete, más bien solo atendieron a los comentarios de los ejidatarios; de quienes podían integrar la UAIM, y sobre éstas se realizó la promoción. Algunas de la mujeres propuestas, en su mayoría las que ya tenían alguna experiencia organizativa de carácter político por su participación en las ligas femeniles se opusieron a participar, pero propusieron que fueran sus hijas o nietas, esta fue la causa que el grupo se diera la polarización de las edades y las experiencias.

Los promotores del proceso de organización fueron técnicos del Programa productivo para la Mujer Campesina y de la Delegación Agraria en Michoacán que no tenían ninguna experiencia en el manejo organizativo de las mujeres campesinas. Por lo cual no les quedaba claro que la promoción debía ser abierta a la comunidad ejidal y a sus vecindades para seleccionar aquellas que mostraran mayor interés y destreza para operar la planta de beneficio de cacahuete.

Para el nombramiento de las autoridades internas de la UAIM se escogió como presidenta a la Sra. Elizabeth Betancourt, quien tenía pleno conocimiento del manejo político de la organización femenil. Ya que ella había liderado por buen rato esta figura, además de conocer todos los manejos en el banco, haber participado en contiendas electorales como promotora del voto, representar regionalmente a la mujer de Nocupétaro, haber sido ponente en algunos foros estatales sobre mujeres promovidos por la C.N.C., etc.. Una mujer con una amplia participación política, de alguna manera con una influencia externa importante para el desarrollo de su puesto, con una edad de 51 años, casada, atiende las labores domésticas familiares y las productivas de la parcela de su marido que es migrante; sabe leer y escribir y es esposa de un ejidatario. Se eligió a la secretaria que tenía 40 años, estaba dedicada al hogar, era alfabeta, vivía en unión libre con un ejidatario y por último, a la tesorera de 42 años, casada, alfabeta dedicada al hogar de esposo ejidatario.

Como se aprecia, el consejo de administración tenía experiencia y ninguna de las jovencitas quedó en puestos importantes para el desarrollo de la empresa.

Cabe hacer notar que la Sra. Elizabeth Betancourt, había puesto en entredicho la capacidad de gobernar al Municipio al entonces candidato a la presidencia municipal Sr. Bertin Cornejo. Cuando éste asume el cargo de elección popular y se dió cuenta de que la presidenta de la UAIM era ella, se convirtió en uno de sus

principales adversarios.

Bajo este esquema y asumiendo el control, una mujer con experiencia respecto a una gran mayoría, la estructura de la organización de la UAIM fue horizontal en esta primera etapa, y la toma de decisiones fue vertical en la segunda etapa del desarrollo organizativo de la UAIM.

De 1983-1987 la primera etapa de la UAIM la organización se debatió en la iniciación de la operación de la planta, sin embargo, las primeras ministraciones que a fondo perdido se otorgaron por el Gobierno del Estado y el Federal fueron otorgadas a los ejidatarios bajo custodia del municipio, pero nunca se entregaron a las mujeres.

Durante este lapso de tiempo se mantuvieron unidas las 33 mujeres campesinas que asistían a cualquier llamado de la presidenta para hacer comentarios sobre los avances de la planta o algún requerimiento formal de llenado de formatos del Gobierno del Estado a través de la Coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina.

Por la poca participación que existió desde su inicio hasta 1987, no hubo la posibilidad de la aplicación del reglamento de la UAIM, sin embargo en el periodo señalado podemos definir cual fue la participación del total de las mujeres por estratos. La mayor participación la tuvo la dirigencia, o sea las autoridades internas de la UAIM, después las mujeres con mayor experiencia y por último las más jóvenes.

El segundo periodo se sitúa de 1987 a la fecha en el cual las mujeres se apropiaron del proyecto productivo y trabajaron en la operación de la planta beneficiadora de cacahuete.

A pesar que los ejidatarios propusieron quienes se podían hacer cargo de la empresa y expresaron sus pretensiones para la constitución de la UAIM, nunca se aliaron a ella para apoyarla. Sin embargo, una vez que las mujeres tomaron la dirección de la empresa en 1987, los ejidatarios firmaron un convenio en el cual se comprometían a abastecer a la planta beneficiadora de cacahuates y este acuerdo fue tomado en Asamblea General de Ejidatarios. Esta alianza tendría un carácter económico.

Más abiertamente se ha mantenido alianza con el partido oficial al ser la presidenta de la UAIM la líder de las mujeres de Nocupétaro en el Comité Municipal del PRI.

La alianza entre el PRI y la UAIM en 1986, se dio con el fin de que se les apoyara la contratación de crédito y el manejo de la empresa, toda vez que ésta fue solicitada cuando la gira en campaña del candidato a Gobernador de Michoacán, Ing. Luis Martínez Villacaña. Los resultados que arrojó esta alianza fueron de carácter coyuntural ya que al reorganizar el aparato burocrático la administración estatal, las mujeres se vieron beneficiadas al ponerse en marcha un programa de infraestructura ociosa de la SARH y el Gobierno del Estado.

Cabe señalar que la coordinación del programa productivo para la mujer campesina no fue aliado de la UAIM toda vez que nunca le dio la participación como empresa, de igual forma que la cartera de acción femenil de la CNC, no fue tampoco su aliada, ya que nunca la apoyó para que las mujeres lograran apropiarse del proyecto productivo.

Con el propósito de destacar la participación de la dirigencia o de las autoridades internas de la UAIM, me referiré a ésta en dos momentos: el de la constitución en 1983 y el de 1987 a 1988. El primer momento que empieza en su organización y constitución y concluye hasta antes de que se les otorgue la administración de la

empresa, está determinado por una presencia importante de todas las mujeres lideradas por su presidenta (la que es de extracción campesina estacionaria). Los antecedentes históricos de su líder están dados en su familia donde la abuela fue la primera presidenta de la liga femenil en Nocupétaro. Este reconocimiento le hace tener fuerza para definir el grupo y centralizar algunas decisiones. Cabe resaltar que la presidenta fue la principal gestora y promotora de las acciones, lo que en muchas ocasiones en esta etapa eran comisiones otorgadas por la base. sin embargo se puede hacer notar que muchas de las decisiones, aún cuando eran tomadas en consenso, eran dirigidas por la presidenta para que se abordaran como ella validamente determinaba.

Bajo este contexto existe una armoniosidad entre la dirigencia y la base. Por ser la dirigencia gente con experiencia hubo una buena relación, sin embargo, la presidenta tenía subordinadas a la secretaria, a la tesorera y a los comités de vigilancia.

Respecto a las relaciones de la dirigencia con el exterior, ésta mantenía un estrecho vínculo con el PRI, una relación de cuestionamiento con el ejido y con el programa productivo para la mujer campesina en la última parte de esta primera etapa.

En el segundo momento en la administración propiamente de la empresa las cosas cambiaron, parece ser vertiginosamente ya que la presidenta centralizó su papel, se apropió de la gestión con el crédito del banco, tomó decisiones de manera vertical sin la consulta de las bases para obtener las firma para el crédito, lo que provocó fricciones serias entre las integrantes de base y la dirigencia, que hicieron crisis en los resultados del proceso productivo lo que generó que algunas socias se alejaran de él.

Estos problemas de la dirigencia con la base, orilló también a que hubiera fricciones entre las integrantes del comité de administración, renunciando a él la tesorera.

La presidenta continuó manteniendo el control del proceso organizativo y aún más subordinó totalmente al consejo de administración a sus decisiones para lo que utilizó a su hija, socia de la UAIM quien asumió el puesto de tesorera, que se había quedado vacante por renuncia. Esta última decisión repercutió profundamente en el ánimo del grupo, toda vez que causó el divisionismo interno.

Las acciones que han seguido las mujeres de la UAIM para apropiarse del proyecto productivo han sido escasas, entre las cuales contamos algunas entrevistas con los titulares de las instituciones y que según comentarios de ellas, serían los siguientes:

- 1.- Con la dirección de la coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina. En diferentes ocasiones la dirigencia se presentó a demandar una mayor participación en las acciones de planificación del proyecto productivo, sin embargo y estas acciones no pasaron de ser meras conversaciones y nunca se dió continuidad a los acuerdos entre una y otra entrevista; las mujeres manifestaron su descontento ya que, siendo un Programa de Mujeres Campesinas, fueran los hombres los que en todo el período del Ing. Cárdenas al frente del Gobierno del Estado, atendieran el proyecto de las campesinas.
- 2.- Con las autoridades del ejido. Estos manifestaron que, hasta en tanto no dejaran instalado el proyecto, dejarían en manos de las mujeres la empresa, sin embargo el tiempo pasaba y no había posibilidades de que se les entregara el proyecto.
- 3.- Con el presidente municipal. Su posición siempre fue arbitraria hacia las mujeres por la participación de la presidenta de la UAIM que había puesto en entre dicho sus facultades políticas. ésto repercutía en que no apoyara el traslado del proyecto productivo a las mujeres, incluso en

1986 había la propuesta del municipio de que la empresa funcionara como Paramunicipal, en la que el municipio administrara la empresa, los ejidatarios abastecieran de materia prima y las mujeres se proletarizaran.

Estas fueron las acciones que ejercieron las mujeres en la primera etapa. Las acciones que desempeñaron en la segunda etapa no variaron. Siguieron manifestando su descontento a través del diálogo y tomando acuerdos que las favorecieran. En esta segunda etapa que coincide con el cambio de Gobierno Estatal y la reestructuración del aparato burocrático es que negocian con el apoyo del PRI para que una vez que gane el candidato a gobernador, dé el apoyo al proyecto y el aval para el crédito ante la banca.

Las acciones en la primera etapa estuvieron consultadas en la base y ejecutadas por la dirigencia, en la segunda etapa hay una participación menor de las mujeres y en su totalidad es la dirigencia la que asume la responsabilidad de las acciones, sobre todo en la contratación del crédito con el banco de crédito rural. En términos generales las acciones se atendieron por los canales institucionales a través de entrevistas, oficios, reuniones y asambleas.

Considero que las acciones que implementaron de ninguna manera lograron cohesionar al grupo y finalmente resultaron ser poco eficaces.

Tratar de identificar a los adversarios que limitaron a la organización no fue tarea fácil: algunas de las socias insistían en que había sido el propio municipio al no querer a la presidenta. Se pusieron obstáculos para que los trabajos pasaran a las manos de las mujeres, sin embargo otras socias echaban abajo la hipótesis cuando sostenían que fue el municipio el que había proporcionado el terreno para la construcción y no el ejido: cuando era éste el que de acuerdo con la ley, debió proporcionarlo. Aún cuando en la primera etapa hubo obstáculos para con la UAIM por parte del

municipio, en la segunda etapa fue el municipio uno de sus aliados para que se les entregara la empresa, razón por la cual se desechó la afirmación de que el municipio fuera uno de sus adversarios. Por otro lado, consideraron que el ejido, aún cuando dispuso que se constituyera la UAIM e intervino en la selección y reclutamiento de las integrantes, si bien no fue adversario, obstaculizó el proceso de desarrollo organizativo de la UAIM. Por otro lado hubo consenso en calificar a la coordinación del Programa Productivo para la Mujer Campesina como uno de sus principales oponentes y adversarios toda vez que fue éste quien limitó, obstaculizó, reprimió, manipuló, la organización de las mujeres y no le permitió mantener el proyecto en sus manos. Por otro lado, manifestaron que en la segunda fase la SARH, a través del programa agroindustrial también manipuló la organización y la hizo caer en errores al contratar el crédito bajo condiciones leoninas de recuperación, ya que el crédito fue el principal detractor de la economía de la empresa.

Indicaron asimismo que la forma como han venido tratando de limitar las acciones de sus adversarios, ha sido por la vía del diálogo y los acuerdos, siempre manteniendo un trato directo ya con el programa de la mujer campesina, con el programa agroindustrial de la SARH o con el propio banco de crédito rural en un ambiente institucional.

La UAIMC solo logró promover limitadamente la participación de las socias y desgraciadamente no trascendió a otras mujeres ya que en el plano global o regional esta situación no permitió que en la comunidad o en la región se pudiera integrar un movimiento más amplio de mujeres campesinas que solicitaran su organización formal con la S.R.A. y el apoyo para la implementación de proyectos productivos al Gobierno del Estado, ello solo con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

Durante la estancia y posteriormente en su desarrollo solo la dirigencia tuvo la posibilidad de conocer algunos avances que tenían sobre el desarrollo algunos proyectos productivos que eran operados por mujeres campesinas en otras regiones del estado, pero nunca socializaron estas experiencias, razón por la cual no existía una homogeneidad entre ellas, capacidad para el análisis y la posibilidad de ejercer una toma de decisiones en el colectivo de la UAIM.

Por otro lado, la identidad de grupo nunca se logró, toda vez que las dirigentes abordaban los problemas en la práctica. No se promovía la participación de resolución y de unidad de las mujeres, para sacar adelante los objetivos propuestos. Por otro lado, no haber tenido esa influencia externa entre la mayoría de las socias, hacía que el flujo de participación fuera lento, toda vez que no había ese conocimiento de avance de otros proyectos que les permitiera reconocerlos e identificarse con otras mujeres y luchar por mejorar en conjunto sus condiciones de vida y las del proyecto productivo en particular.

Es conveniente destacar que las mujeres no tienen idea clara de qué es la organización o la unidad porque en la práctica para ellas organización y unidad es la participación de la presidenta y de las autoridades internas y en torno a ellas el cumplimiento de actividades para lograr los objetivos aunque al momento de una evaluación a éstos, no respondan a sus expectativas de mejorar sus condiciones de vida y su familia.

Las mujeres han determinado que las acciones de carácter directo con las instituciones no fué lo suficientemente importante y definitiva para poder lograr en la primera etapa la apropiación del proyecto productivo y en la segunda etapa para lograr hacer funcionar la empresa, ya que según manifestaron no tuvieron una capacitación y la experiencia organizativa necesaria lo que obstaculizó el logro de los objetivos.

Estas expectativas no satisfechas. hoy día orientan las posiciones de las mujeres en dos vertientes:

La primera es la del grupo de la dirigencia que está bastante desgastado por el transcurso del tiempo y se lamenta de que esa fuente de trabajo no funcione, pero que no tiene el menor deseo por las críticas de la comunidad, de continuar al frente del proyecto y de renegociar la deuda con el banco; de continuar con el diálogo y la conciliación con las instituciones y las casas comerciales y de reiniciar el proyecto productivo con una serie de experiencias ganadas.

La segunda posición es más radical y busca reiniciar la negociación de la deuda pero con la restructuración de las autoridades internas de la UAIM y con el deseo de mejorar las condiciones de trabajo de la planta procesadora de cacahuete prescindiendo de las dependencias de gobierno y del municipio y manejándose como una empresa independiente.

III.3 .- ARTICULACION DE LA U.A.I.M. A LOS MERCADOS.

III.3.1.- PROYECTO PRODUCTIVO GENERALIDADES (BENEFICIADORA DE CACAHUATE).

Teniendo ya la organización, la coordinación elaboró el Plan de Operaciones de crédito del proyecto de beneficio de Cacahuate con la finalidad de obtener financiamiento para las actividades relacionadas con la industrialización.

Los objetivos y metas del proyecto fueron evitar interferencia de intermediación del proceso de comercialización, establecer una beneficiadora de cacahuate para el tostado y el encascarado; establecer una fábrica de palanqueta de cacahuate y una bodega de productos terminados; elevar el nivel de vida (económico) de los productores al eliminar el intermediarismo; generar fuentes de trabajo; asesoría comercial y aplicación de líneas de producción; propiciar un mejoramiento en la producción y a nivel fitosanitario del cultivo de cacahuate y lograr el otorgamiento del crédito para el establecimiento de la empresa.

Resumiendo, las actividades de 1982-83 fueron la integración del proyecto Planta Beneficiadora de Cacahuate, la organización y constitución de la UAIM y el plan de Operación de Crédito de la Planta.

Hasta aquí la participación de las mujeres fue aletargada y dependiente de los ejidatarios, quienes tomaron las decisiones de organización de la U.A.I.M. y la localización y el establecimiento de la planta.

En 1984 se inició la construcción y operación parcial de la planta la cual se estableció en terrenos del Fondo Legal del Municipio. Se trataba de un predio a un costado de la plaza de armas de la cabecera municipal con una superficie de 644 metros cuadrados que

fue asionado para estas actividades por acuerdo del cabildo. La inversión en esta empresa fue de 1.993 millones de pesos para la adquisición de maquinaria (tostador y descascarador e instalaciones eléctricas) crédito otorgado por el Gobierno del Estado del Programa de Inversiones Indirectas a Fondo Perdido: 225 mil pesos de la presidencia municipal para el acondicionamiento del local (herrerías) 400 mil pesos del Ejido de Nocupétaro para la nave industrial (tejabán) y finalmente 2. 300 millones de pesos de crédito otorgados por el fideicomiso Agropecuario del Gobierno del Estado para la adquisición de materia prima, el que fue recibido por las autoridades del Ejido y no por la U.A.I.M.: en total se recibieron 4.858 millones de pesos.

Como resultado inmediato de esta inversión se adquirió la maquinaria que permitiría agregar valor al producto y venderlo al mercado a costos mayores. lo que ayudaría a la reatención de excedentes por parte de las mujeres y su beneficio directo en mínimos de bienestar social. Sin embargo, influyeron dos aspectos que no permitieron que se diera este proceso.

PRIMERO: En la adquisición de la maquinaria el Estado determinó verticalmente el destino del dinero y el proveedor, condicionando la compra a un particular que construía maquinaria sin patente, aduciendo que se abarataría su costo. Quedaba sin embargo en duda la capacidad de su funcionamiento y su durabilidad.

SEGUNDO: El dinero para la adquisición de la materia prima no fue entregado a la UAIM, más bien fué este administrado por el Ejido para la captación de 13.5 ton. de Cacahuete, que no pudieron ser tostadas y descascaradas, debido a que la maquinaria no funcionó. La cacahuatera entonces operó como un instrumento regulador del mercado ya que logró elevar el precio del producto en un 120% de \$60 pesos a 135 pesos el kilo. aumentos que se dieron

paulatinamente en el periodo de octubre de 84 a enero de 85; esta posición golpeó duramente a los intermediarios que se alegaron de la pugna por el precio del producto.

Habría que aclarar que el precio del producto en el mercado regional León, Zamora, D.F., Guadalajara era superior. Sin embargo, los ejidatarios responsables de la comercialización desconocían el mercado, lo costoso del transporte y el control que tienen los mayoristas de las grandes plazas. Todo esto impidió la concurrencia con otros productores, (30) por lo que tuvieron que vender en la misma plaza de Nocupétaro a un precio menor del cotizado en México D.F. y Guadalajara. Otra causa por la cual la comercialización se violentó fue debido a la falta de lugares adecuados para guardar el cacahuate.

Sin embargo la utilidad resultado de la apropiación del excedente de los productores en el mercado de productos, fué utilizada en el pago de los intereses y créditos que fueron otorgados por el fideicomiso del Gobierno del Estado.

Hasta aquí el dinero otorgado a fondo perdido para la adquisición de maquinaria quedó en manos de la burguesía comercial en la operación de la maquinaria ya que el mantenimiento y las composturas provocarían la dependencia de la UAIM con el inventor. Respecto de la compra de cacahuate los ejidatarios elevaron el precio, pero vendieron por debajo del valor del producto trasladando como simples intermediarios, el excedente de los productores a los mayoristas.

Probablemente en ese año si las instalaciones hubieran quedado concluidas para el acopio del producto y la maquinaria hubiera funcionado para el beneficio, y sobre todo la U.A.I.M. hubiera ejecutado la operación del proceso de comercialización del beneficio del cacahuate, habría quedado un excedente que permitiera alguna acumulación de capital.

En 1985 el Gobierno del Estado asignó una inversión a fondo perdido de 2.5 millones de pesos para concluir la infraestructura quedando terminada una bodega. Para el periodo de cosecha de ese año se contó con un crédito directo de 4.8 millones de pesos del Gobierno del Estado. Con este crédito se acopiaron 23 toneladas de cacahuete crudo incrementando el precio medio rural del producto de 120 pesos a 165 pesos por kg.: nuevamente el crédito fue manejado por los ejidatarios, se agregó valor al producto y se vendió en Ciudad Altamirano, las ganancias obtenidas fueron para la adquisición y acondicionamiento del tejabán de la empresa. El sobrante fue para liquidación del préstamo. Hasta aquí las mujeres siguieron aisladas escuchando solamente las decisiones de los ejidatarios sobre las operaciones de la Empresa.

A partir de 1987 las cosas no resultaron del todo óptimas para las mujeres. El cambio de la administración estatal y la reestructuración del aparato burocrático en el Estado, hizo que el programa productivo para la Mujer Campesina se integrara como Departamento a la Dirección de Agricultura de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal.

El ajuste a la estructura operativa burocrática limitó continuar con el apoyo a la U.A.I.M. y en ese mismo año se dió la plena coordinación entre las dependencias del Sector Federal y Estatal. Así los diversos programas de la mujer campesina pasaron a ser parte de las distintas Jefaturas del programa con que cuenta la Delegación S.A.R.H., quedando el proyecto de Nocupétaro en manos del programa Agroindustrial. Con la finalidad de reutilizar la infraestructura ociosa en que se contaba y redefinir el proyecto de operación de la planta beneficiadora de cacahuete.

Una de las primera acciones del Programa Agroindustrial fue reorganizar a la U.A.I.M. más no regularizarla con la Secretaría de la Reforma Agraria.

Ya se ha comentado en párrafos anteriores que fue en 1987 el año en que una nueva perspectiva administrativa y operativa la S.A.R.H. promovió la plena participación de la mujer en actividades remuneradas.

El primer paso de la S.A.R.H. fue rehacer el proyecto productivo y concluir la obra civil de la planta, con cargos a inversión federal. Los montos de inversión a fondo perdido del programa de desarrollo regional ascendieron a 58 millones de pesos que se invirtieron en la construcción de una bodega para materia prima con 81 metros cuadrados de construcción, un área de producción de palanqueta de 28 metros, un almacén de productos terminado de 35 metros, un área de proceso para tostado y descascarado de 120 metros, una oficina de 36 metros, 2 baños de 7 metros cuadrados. En total 304 metros cuadrados de construcción y 337 metros de circulación. Para esta misma construcción los beneficiarios hicieron una aportación en jornadas de trabajo, materiales de la región por un total de 3'520 millones de pesos, el municipio de 500 000 mil pesos y el gobierno del Estado de 4'433 100.

Paralelamente al proceso de construcción se solicitó al Banco de Crédito Rural crédito refaccionario y de avío.

El crédito refaccionario se utilizó en la compra de la siguiente maquinaria:

- 1 BASCULA CON CAPACIDAD DE 1 TONELADA.
- 2 UN SERNIDOR MANUAL (el cual consta de estructura de acero al carbón y una criba de metal desplegado).
- 3 TOSTADOR DE GABINETA TIPO ESFERA con motor reductor de 2 HP y quemador eléctrico adiese tipo cañón.

- 4 AREADOR tolva de acero al carbón. escalera y sernidor con tubo ventilador de 1/4 de HP.
- 5 DESCASCARADOR tipo jaula de arnilla con tubo ventilador de 24 pulgadas y criba brivatoria en lámina perforada motor de 2 HP.
- 6 3 MESAS DE TRABAJO, cubierta de acero inoxidable tipo 304 de 1.40cm.x 85cm: 240cm x 85; 3 mts x 85:
- 7 2 PAILAS DE ACERO INOXIDABLE tipo 304 con capacidad de 17 litros c/u. Con quemadores a gas volteador y estructura de acero al carbón.
- 8 PRENSA DE USILLO MANUAL para PALANQUETA a base de acero al carbón con picon de acero inoxidable y moldes de madera.
- 9 BASCULA DE BARA con capacidad de 5 kgs.
- 10 4 RABS. DE ANAQUELES para producto terminado en material de acero al carbón con terminado entre paños de madera.
- 11 CILINDROS DE GAS de 30 kgs.

EQUIPO DE OFICINA

- I 2 Escritorios secretariales.
- II 1 Máquina de escribir Olivetti línea 98, secretarial mecánica.
- III 1 Sumadora eléctrica de 12 dígitos con rollo.
- IV Archivero de 3 gavetas.

- V 4 sillas para sala de espera y 2 sillas para c/u de los escritorios.

EQUIPO DE TRANSPORTE

- I 1 camioneta Pick-Up Nissan Modelo 1987.
En total 35'005 000.00 millones de pesos en un interés del 69.25% anual con año de gracia.

El crédito de avío por un monto de 16'000 000.00 millones de pesos para la adquisición de 18.5 toneladas de cacahuate a un precio de 859.51 pesos por kilo. Los intereses fueron contratados al 71% anual con 6 meses de gracia para su primera amortización.

El monto total de la inversión de 1984 a 1987 en la cacahuatera fue.

PROCEDENCIA	TIPO DE CREDITO	INSTITUCION CREDITICIA	C A N T I D A D
Socios			3' 520 200.00
Fondos Sociales	Fondo perdido	SPP/SARH	58' 000 000.00
Bancos	Refaccionario	BANCREPSSNC	35' 000 000.00
	Avio	BANCREPSSNC	16' 000 000.00
Otros	Fondo Perdido	Municipio	500 000.00
Otros	Fondo Perdido	Gobierno del Estado	4' 433 000.00
T O T A L: \$ 117'458 300.00			

En total 101'458.000.00 como activo fijo y 16'000.000.00 de activo circulante.

Solamente 28 socias activas de 37. el compromiso de los aridatarios de proveer de materia prima.

El nuevo proyecto de la empresa consideraba los siguientes beneficios de cacahuete, en palanqueta, salado, enchilado, tostado y descascarado. La descripción del proceso seria la siguiente.

I .- El cacahuete es pesado en costales.

II.- Almacenado a granel.

III- El cacahuete se pasa por el sernidor para eliminar tierra y algunas piedras pequeñas.

IV.- Se carga el tostador con sacos y después de tostado.

V .- Se pasa al a redor donde se elimina tierra, ceniza y cacahuete vano.

VI.- Se pasa al descascarador.

VII- La almendra se selecciona manualmente del cacahuete vano y quemado, aquí se separa la almendra que se va a ocuocar para la palanqueta y para el cacahuete salado y/o enchilado.

VIII Se calienta agua y se mezcla azúcar, glucosa, colorante vegetal.

IX.- Una vez elaborada la miel se revuelve manualmente con la almendra, se selecciona y se prensa.

X .- Se empaca manualmente en bolsas de papel celofán, sellado.

XI.- Almacén de producto terminado. cacahuete salado v/o enchilado. Para la elaboración de este producto se lleva a efecto el proceso del punto No. 1 al VII y después

XII. Se calienta aceite mixto revolviendo la almendra y sal (chile en su caso) durante 10 minutos a la temperatura. Antes de sacarlo se adiciona el conservador disuelto en agua, el conservador es Benzoato de sodio, enfriado.

XIII Se embaca en bolsas de papel celofán sellado con temperatura.

XIV.-Almacén de producto terminado.

"CACAHUATE TOSTADO"

Para el cacahuete tostado se toma el proceso que se lleva del punto No. 1 al V .

"CACAHUATE DESCASCARADO"

Se considera el proceso que se lleva del punto Núm.I al VI.

Revisamos ahora la relación que se estableció por la U.A.I.M. en el mercado de productos. La condición necesaria para funcionar se requiere de materia prima, la que es adquirida de los productores de cacahuete (31) de Carácuaro y Nocupétaro. El problema de la filiación de precios del producto es complejo y hay varios hechos que se deben considerar:

- a) El precio promedio anual por tonelada en la región esta muy por debajo del Nacional y estos precios no son conocidos por los productores.

- b) Algunos productores trabajan con crédito usurero de tal suerte que su producción está articulada al pago de las deudas contraídas durante todo el año con la burguesía agrícola o comercial, la que termina fijando los precios.
- c) Antes de 1983 una vez que los precios bajaron, tendían a mantenerse bajos y su recuperación era lenta.
- d) Los bajos precios de un año tendían a fijar los precios relativamente bajos al año siguiente, por lo menos al principio de la cosecha. Otra consideración importante es que "el descenso de los precios no puede ser indefinida y tiene que imponerse también en precios regulados, pero esto se fijaba por lo general en el límite mínimo no de capital sino de la unidad campesina. Este límite mínimo es aquel que más allá del cual el productor no puede lograr la producción simple y su medida de ingreso necesario para resarcirse de los medios de producción desatados y regenerar su fuerza de trabajo, es decir la suma de los costos de reposición más el consumo vital (32).

¿Qué papel ha jugado la UAIM en la fijación del precio?

Ha sido importante la participación de UAIM ya que ha incrementado el precio del producto, permitiendo que el productor obtenga su costo de producción más una ganancia modesta que le permita tener ahorros no acumulación, esto se desprende de la información del programa agrícola de SARH en la que se señala el precio del cacahuate se incrementó con la presencia de la planta de 1983 a 1987.

La planta, ha retenido excedentes de los productores, ya que los precios por tonelada de producto están muy por debajo de los precios de los mercados de León, Zamora, Guadalajara, y México D.F.

Durante 1987 se compraron un total de 18 461 kg. a un precio promedio de 859.51. en el periodo de Octubre de 1987 a Enero de 1988.

La capacidad máxima instalada de la planta para el almacenamiento es de 70 toneladas y de 1.2 toneladas por turno de 8 hrs. para tostado de cacahuete y 1000 piezas de palanqueta en turnos de 8 hrs.

En enero de 1988 la capacidad de la empresa para la producción de palanqueta fue la siguiente:

ENERO A MARZO DE 1988

VOLUMEN DE PRODUCCION	14 400 PZAS
VOLUMEN VENDIDO	11 169 PZAS
VALOR DE LA VENTA	5' 361 200 PESOS

ABRIL A JUNIO 1988

VOLUMEN DE PRODUCCION	14 400 PZAS
VOLUMEN VENDIDO	6 700 PZAS
VALOR DE LA VENTA	3' 216 720

TOTAL DE PIEZAS PRODUCIDAS DE ENERO A JUNIO DE 1988,	28 800
VENDIDAS :	17 860
VENTA POR UN VALOR DE :	8' 577 920

Estos datos arrojan varios elementos: capacidad de almacenamiento. producción. condiciones de trabajo. venta del producto y crédito.

La capacidad de almacenamiento de la empresa en un ciclo de producción agrícola es de 70 toneladas, sin embargo fueron 18.9 toneladas las que se adquirieron, ocupando la capacidad de almacenamiento en un 25%.

La empresa estuvo determinada en su capacidad de almacenamiento por el capital financiero, ya que éste prestó para que dispusiera de su capacidad en un mínimo porcentaje. En suma, esto afectó necesariamente el proceso de producción y a la generación de empleo e impidió el pago del capital financiero.

Hasta el momento de arrancar la empresa solo estaban activas 28 mujeres de 37 iniciales, de las cuales podrían trabajar en la empresa en Enero de 1988, 3 en turnos de 8 hrs., debido a la cantidad de semilla adquirida y a la necesidad de fuerza de trabajo para su transformación, lo que se determinó por las socias, que trabajarían 6 turnos de 4 hrs. rotándose entre las 28, lo anterior con el propósito de que todas resultaran beneficiadas.

Las primeras semanas de operación se dedicaron a la capacitación de las mujeres quienes desconocían el proceso de producción. Fueron adiestradas por el inventor que vendió la maquinaria en 1984. Durante este proceso el material que se utilizó en la capacitación se perdió; y la capacitación no fue pagada a las mujeres que estuvieron presentes, de inmediato estas razones desanimaron a 16 socias quienes de inmediato exigieron el pago o se retirarían de la empresa. Se retiraron finalmente 12 mujeres. A partir de la 4a. semana de enero empezaron a producir de manera sistemática palanqueta en cuadrillas de 6, alternándose semana a semana en turnos de más de un jornal por día.

En resumen, el empleo es dependiente del volumen total de semilla adquirida que al ser beneficiada requiere de un número específico de fuerza de trabajo. Posteriormente se alejaron 4 socias más quedando finalmente 8 de las que prolongaban el tiempo de trabajo

En 1987, las mujeres trabajaban el séptimo día. No estaban afiliadas al IMSS, ya que ellas se opusieron a ser beneficiarias aduciendo que tenían acceso a la clínica del IMSS-COPLAMAR o de la clínica de la Secretaría de Salubridad y asistencia.

Los trabajos más pesados de recepción, pesado, entrega y almacenamiento que fueron realizados del mes de Octubre a Diciembre de 1987 fueron encargados a un hombre quien recibió un jornal de trabajo sin prestaciones de Ley. Parece ser que la fábrica no ha traído un cambio en la vida de las mujeres ya que en sus hogares no se ha visto reflejado su ingreso en el gasto familiar, pues los rendimientos obtenidos no han sido distribuirlos entre las socias y solamente se les han otorgado gratificaciones por las ventas de la palanqueta.

En resumen, las condiciones de trabajo no estuvieron controladas por reglamentos de higiene y seguridad, en la capacitación no se pago a la fuerza de trabajo y en la operación de la planta se pagó a las socias por debajo de los jornales/medios de la región, aún cuando se prolongaban las jornadas de trabajo. Cabe destacar que en el mercado de trabajo se solicitó a una persona para ejecutar labores pesadas y el cual se le determinó su jornal por el costo de producción de su fuerza de trabajo. Respecto a las socias rindieron de manera permanente y sistemática una plusvalía absoluta a la empresa y el pago que recibieron por la jornada de trabajo fue exclusivamente simbólico ya que no hubiera bastado para garantizar la reproducción de la familia.

Las mujeres a pesar de ser las propietarias de la empresa, no tienen derecho a retirar una parte de su ganancia o de su plusvalía social, ya que éste será recuperado por instancias externas a la agroindustria y para ser exactos, por el Banco.

Referente al producto obtenido del trabajo de las mujeres en el periodo de Enero a Junio de 1988 ascendió a 28 800 ozas. de las que se vendieron 17 869. con un valor de 8'577 920 pesos con un volumen procesado de materia prima de 24 000 kg. La existencia en bodega era de 10 931 ozas. de palanqueta con valor de 7'972 400 (33) y 14 600 kg. de cacahuete fresco. Con esta producción se tenía una retención de excedente de los productores del cacahuete y del tiempo de trabajo necesario y excedentario de las mujeres.

La presentación del producto es palanqueta envuelta en papel celofán con un peso de 60 grs.: para que la palanqueta fuera competitiva en el mercado se redujo el precio de 400 pesos a 320 pesos y 360 respectivamente por palanqueta a partir del 5 de Junio de 1988. Esto nos indica que se dejó de percibir un beneficio económico de las mujeres al vender su producto en el mercado sin la tasa media de ganancia, cargando el precio del producto sólo el costo de producción menos el pago de la fuerza de trabajo.

La palanqueta se comercializó en primer lugar en la Conasupo de Zamora y Morelia, en la fijación de los precios estuvo participando el Programa Agroindustrial de la S.A.R.H. El precio fluctuó entre los 320 y 360 pesos, ésta determinación se dio de acuerdo a los precios que existían en el mercado, de tal suerte que las mujeres no lograron reponer la inversión monetaria, mucho menos el valor creado por ellas en el proceso productivo.

De esta forma, la venta de producción no permitió a las mujeres obtener lo suficiente para pagar el crédito y mantener a su familia. Esto demuestra que el crédito tiene como doble función apoyar a la reproducción de la familia, aunque en este caso no se dio así y reeditar en la Conasupo o el capital comercial, vía el abaratamiento de la producción, la acumulación de capital. En segundo lugar, el tianguis de lucha contra la carestía de Morelia, en donde la coordinación del tianguis fija el precio, sería otro mecanismo de extracción de excedentes y por último vendían al

menudeo en las instalaciones de la cacahuatera y en las escuelas del lugar.

El precio de la producción sirvió para amortizar el primer vencimiento del crédito de avío que ascendía entre intereses y suerte principal a 6 millones 891 mil 977 pesos, con vencimiento en mayo de 1988, quedaron pendientes de pago la segunda amortización por 6 millones 857 mil 907 pesos y la tercera por un monto de 9 millones 002 mil 911 pesos en total 22 millones 752 mil 815 pesos de los cuales 16 millones es la suerte principal y 6 millones 752 mil 815 pesos son los intereses. Con la venta del producto solo se pagó lo arriba indicado, quedando de pago a diciembre de 1988 15 millones 860 mil 818 pesos.

Respecto al crédito refaccionario por un monto de 35 millones de pesos, el primer vencimiento se tenía el 30 de junio de 1988, como tenían un año de gracia, solo pagarían los intereses por el año que ascendía a 15 millones 432 mil 569 pesos.

En resumen para 1988 en el mes de diciembre, las mujeres de la UAIM debían del crédito otorgado por el banco tanto el de avío como del refaccionario un total de 66 millones 298 mil 837 pesos en activos.

Tenían 7 millones 972 200 de producto y 14 mil 600 kilogramos de cacahuate en fresco que traducido a dinero hacían un total de 12 millones 549 mil pesos. El gran total en activos circulantes era de 20 millones 521 mil pesos, sin embargo el cacahuate en fresco tuvo merma por el almacenamiento y problemas de humedad y el total de la balanqueta se infestó de hongos lo que impidió su venta al consumo humano. En total, las pérdidas en promedio del activo circulante fueron del 100 por ciento en el producto terminado y del 30 por ciento del cacahuate en fresco. Esta descomposición del producto originó que las mujeres suspendieran el proceso productivo.

Desesperadas por los intereses del banco, iniciaron el beneficio de la cascara del cacahuete mezclándolo con soroco, produciendo alimento balanceado y vendiéndolo a la asociación local ganadera. Los ingresos obtenidos fueron repartidos entre las socias activas.

Hoy día en enero de 1989, las socias están en cartera vencida y se intenta realizar una renegociación del crédito.

Este es el estudio de caso en el que las campesinas se articulan a través del mercado de dinero con el capital. ésta pagará el interés al crédito sin más límite que la magnitud del excedente de su producción futura. "Si este dinero se amolía para adquirir medios de producción puede arrojar en su inversión productiva un ingreso muy inferior al que sería aceptable para el capitalista pero el campesino estará dispuesto a endeudarse si es esa la condición para poder ejercer su capacidad de trabajo y el ingreso obtenido por pequeño que sea, satisface una necesidad es importante. En el medio rural el capital a crédito cobra frecuentemente la forma de capital usurario y sus tasas de interés son desproporcionadas y arbitrarias.

III.3.2.- LA ECONOMIA FAMILIAR Y LA MUJER CAMPESINA.

Del estudio acerca de la inserción de la UAIM y del trabajo de la mujer campesina en el capitalismo desorendí las siguientes conclusiones teóricas:

Actualmente se ha determinado que la naturaleza del campesinado se establece en función de las condiciones de producción y reproducción económica y las relaciones sociales que establece en su conjunto bajo la lógica general de un modo de producción dominante.

De tal suerte, algunos autores: Batek, Feder, Alivera, De la Peña, Díaz Polando, Foladori, han afirmado que de hecho el campesino está en vías de desaparición ya que se han proletarizado casi totalmente. Para otros como: R. Bartra, sostiene que el mundo campesino pertenece a un modo de producción particular que no es el capitalista, aunque tenga articulación con este último por lo que es importante estudiarlo de manera independiente del sistema general, finalmente para una tercera corriente A. Bartra, Pineda, Lucas, Esteva, los campesinos tienen una realidad compleja, estratificada y con particularidades que la distinguen a pesar de tener características propias, están insertados estructuralmente dentro del sistema capitalista y su relación con el capital es de subordinación real, es decir de integración y sumisión al mismo.

(34)

Considero que sólo se puede definir a la economía campesina bajo la perspectiva de la tercera, o sea, la necesidad que tiene el capital de ella como forma productiva, pero esta se reproduce de una manera diferente, podemos decir entonces que la economía campesina es una forma de producción subordinada al capital.

El concepto de economía campesina engloba a aquel sector de la actividad agropecuaria, donde el proceso productivo es desarrollado por unidades familiares con el objeto de asegurar ciclo a ciclo la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo, si se prefiere la reproducción de los productores y la propia unidad de producción. (35)

Esta reproducción se relaciona con el capital a través del mercado permitiendo transferir excedentes que van al proceso de acumulación del capital.

Un elemento que tipifica a la economía campesina es la unidad familiar. Este es el fundamento de su producción, esta unidad es a la vez unidad de producción y consumo donde las actividades

domesticas son inseparables a la actividad productiva.

Las decisiones que se refieren al consumo son inseparables de las que afectan a la producción. Esta última se realiza sin contratar empleo asalariado. La heterogeneidad que se presenta en las unidades de producción y consumo de la economía campesina, hacen de esta una complejidad, constituida por diversas actividades que se entrelazan y que por lo tanto no existe una lógica específica para cada una de ellas al estar reguladas por la racionalidad en su conjunto. sin embargo la unidad campesina de trabajo y consumo, no es más que el soporte de un proceso productivo subsumido en el capital y definido ante todo por su condición de trabajo explotado: la explotación se realiza a través de diferentes mecanismos de intercambio desigual. (36)

El carácter familiar de la unidad campesina permite a la fuerza de trabajo, asumir una flexibilidad ante su demanda. La división del trabajo en la unidad campesina se establece a partir de normas reproducidas por la jerarquía patriarcal.

En esta lógica se puede observar una tendencia de intensificar el trabajo al aumento del número miembros por familia y no al incremento de los precios para obtener mayor ganancia y se entiende que la producción está determinada en la unidad campesina para el sostenimiento de la familia y la unidad de producción y el sobrante si lo hay, se irá vendiendo de acuerdo a sus necesidades.

La utilización de la fuerza de trabajo sobre todo de mujeres, niños y ancianos, que en otros sectores no es susceptible de incorporar a través de la unidad familiar, aporta miles de jornadas de trabajo, lo que permite la gran capacidad de esta unidad para entregar al mercado productos sensiblemente más baratos, lo que resulta como una característica frente a la producción capitalista.

Se puede observar que miles de jornadas se incorporan a la unidad campesina por parte de las mujeres y los niños, desempeñando además trabajos estrictamente no productivos, pero que ahorran gastos y generan un pequeño ingreso.

El escritor Meillasoux plantea el problema de la familia como una institución con estatus específico y muy distinto al de la empresa capitalista, pero sin embargo en ésta se plantea la explotación capitalista al darse en su interior las condiciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, las cuales son dependencia personal y no contractual. Pero para realizarse la reproducción de la fuerza de trabajo sería necesario considerar tres componentes: El primero es el sustento del trabajador durante su período de empleo, es decir, la reconstitución de la fuerza de trabajo inmediata; Segundo, es el mantenimiento del trabajador en los períodos de desempleo ya sea por desocupación o enfermedad y Tercero, el reemplazo del trabajador mediante el mantenimiento de su descendencia o lo que convencionalmente se llama reproducción.

Bajo esta perspectiva, el trabajo por jornada implica el pago de la fuerza de trabajo calculado exclusivamente en relación al costo de manutención del trabajador durante su período de utilización, y no durante su mantenimiento o reproducción. Es decir, el pago al mantenimiento o reproducción, no previenen de la esfera productiva capitalista, sino de otra forma que es la economía campesina. La transferencia de la fuerza de trabajo desde el sector no capitalista se efectúa de dos maneras. Primero, bajo la forma denominada éxodo rural y la segunda, más actual, es mediante la migración temporal y utilización estacional de la fuerza de trabajo.

Inicialmente definiremos a la articulación como la relación o sistema de relaciones que entrelazan diversos sectores entre sí y con el resto de la economía para constituir un todo integral (sistema económico), cuya estructura y dinámica está condicionada por la estructura y dinámica de las partes

Una primera forma de articulación se da a través de la exacción de la agricultura campesina, al concurrir al mercado de bienes como vendedor de parte de su producción y por otro lado como comprador de insumos y de los bienes finales que requiere para producir. Por un lado, habrá una especie de subvaloración de los productos de origen campesino que se encuentran en la estructura misma de los precios relativos (producción campesina/ producción capitalista) formados a través de generaciones y en donde la producción entre precios de alimentos, nivel de salarios y tasa de ganancias. La posibilidad de este intercambio desigual radica en la disposición del campesino para producir a precios inferiores a los que el productor capitalista exigiría para obtener una utilidad mayor, pues mientras al primero le basta con atender los requerimientos de la fuerza de trabajo empleada y el fondo de reposición de los medios de producción utilizados, el segundo necesita además obtener un excedente mayor a la tasa media de ganancia (37).

Una segunda forma de articulación se establece en el mercado de trabajo en articular en el de los jornaleros agrícolas, ya que éstos podrán ser contratados por el sector empresarial con salarios inferiores a los costos de sobrevivencia o de reproducción. Esto a nivel general permite sobre todo reducir la masa de los salarios a través de un doble mecanismo: Se pagará un salario por jornada inferior a otros sectores y exclusivamente el tiempo trabajado. La posibilidad de pagar menos que el costo de producción de la mano de obra es un fenómeno expresado en el mercado de la fuerza de trabajo, pero que en sí se gesta a partir de la explotación de la economía campesina. Mientras el campesino esté más lejos de obtener el ingreso requerido para la reproducción de su propia unidad, monetario o en especie, mayor será la disposición de jornadas que esté dispuesto a trabajar a cambio de un salario bajo. (38).

Una tercera articulación se establece en el mercado de dinero.

En la economía campesina el crédito funciona de manera diferente a como funciona en las empresas. ya que "el campesino pagará por los préstamos irrenunciables un interés que no tiene más límite que la magnitud del excedente de su producción futura, comprometida con el crédito".(39) Incluso, si el campesino usa el crédito para sobrevivir, puede comprometer sus medios de producción.

De manera análoga a la que señala en el caso de los intermediarios "No es la existencia del usurero lo que eleva el interés: es la capacidad del campesino de pagar intereses exorbitantes lo que crea las condiciones de existencia del usurero". (40).

¿Cuál es entonces el papel que juega la mujer en la economía campesina?

En la unidad doméstica, la mujer cumple funciones precisas pero variables de acuerdo a sus edades. El papel social de la mujer comienza en la pubertad, con la aparición de sus capacidades potenciales de reproductora. La mujer pobre es así controlada, sometida, orientada hacia las alianzas definidas por las obligaciones de su comunidad, de manera que la procreación se realiza en el marco de las relaciones de filiación masculina.

Casada, vale decir potencialmente fecunda, su condición está subordinada a las reglas de devolución de su descendencia. Menopáusica y abuela en revancha, queda liberada de esas obligaciones y se desarrolla socialmente, adquiere una autoridad que le era negada en tanto esposa y madre. Viuda e incapaz de procrear, su condición se aproxima a la del hombre y lo puede sustituir cuando a falta de un hermano o de un padre en el linaje, es necesario establecer un lazo de filiación patrilineal.

La subordinación de la mujer la vuelve susceptible de dos formas de explotación:

La explotación de su trabajo en la medida que su producto pertenece al esposo o al núcleo familiar en su conjunto. Quien asume la dirección del mismo.

Explotación de sus capacidades de procreación en especial porque la filiación, vale decir los derechos sobre la descendencia, se establecen siempre entre los hombres (41).

La subordinación al hombre de las capacidades reproductoras de la mujer, la privación de su descendencia en provecho de aquél, su capacidad para crear relaciones de filiación, se acompañan de una similar incapacidad de la mujer para adquirir un estatus a partir de las relaciones de producción.

Aún cuando en principio se puede demostrar con matices que la anterior afirmación no es del todo cierta, ya que cuando la mujer participa en las actividades productivas en determinado proceso de producción puede alcanzar esa independencia del hombre y adquirir un estatus diferente.

La participación de la mujer en la parcela familiar, en el trabajo como jornalera o como socio de una empresa productiva, tiene relación con dos factores:

PRIMERO: La existencia de miembros masculinos dentro de la familia en edad económicamente activa disminuye la participación de la mujer en el trabajo agrícola.

SEGUNDO: La emigración definitiva o temporal de los hombres induce a las mujeres a tener intervención más constante. Cuando la familia no tiene tierra, pero existe la cantidad suficiente de miembros masculinos adultos que pueden vender su fuerza de trabajo

y complementar un ingreso razonable equivalente con las necesidades de la familia. la mujer participa menos o deja de participar como asalariada. Para el trabajo formal, el factor determinante es la pobreza y la falta de recursos.

Entre menos es la cantidad de medios de producción disponibles, mayor es el número de familias donde la mujer vende su fuerza de trabajo. Las mujeres que convierten su trabajo en una actividad remunerada pueden estar en presencia de una emigración definitiva o temporal de los hombres.

C A P I T U L O I V

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL PARA LA UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER CAMPESINA...

Asumir de mutuo propio la propuesta de desarrollo que habría de emprender la UAIMC y, proponer esta para avanzar en su integración y consolidación como empresa productiva pudiera ser una posibilidad para iniciar los trabajos de reestructuración y organización de la UAIMC; sin embargo, esta posibilidad reelega a las mujeres de participar de manera directa en lo que es su proyecto de organización y de vida en el trabajo, afortunadamente para las mujeres se abre un panorama diferente y una inquietud que está basada en el marco de la experiencia adquirida dentro del proyecto productivo, el planteamiento de éstas es: "no debemos permitir que gente ajena a nosotras participe en la organización de la UAIM y en la cacahuatera, ya que han sido en gran medida, éstos los que han venido a darnos en la "madre", diciéndonos como hacer las cosas nunca a asesorarnos o a que trabajemos juntos"

En este contexto la propuesta que recibí de las mujeres fue diferente, no más inducción al proyecto productivo e incluso a su organización; la estrategia era ahora hacer nuevas búsquedas de desarrollo para la empresa, en donde la reflexión y el análisis de sus experiencias como socias, madres, esposas, hermanas o hijas les permitiera encontrar un punto de referencia y no ponerse al alcance de los agentes externos que puedan provocar nuevos descalabros.

Bajo estas características inicie la búsqueda de técnicas grupales que permitieran acercar más a las mujeres, en donde el diálogo y la reflexión fueran francos, espontáneos, educativos y constructivos, ya que las reuniones permitirían avanzar sobre los ejes de análisis para el desarrollo y consolidación de la empresa.

Algunos documentos que consulté para allegarme información sobre como habria de canalizar el esfuerzo social de la mujeres y su necesidad de concretar una propuesta viable para su desarrollo. fueron entre otros: "METODOLOGIAS CUALITATIVAS: PROBLEMAS Y DESAFIOS PARA EL ANALISIS". que son una serie de documentos editados por el PROGRAMA DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) (42). en Santiago de Chile. que parte de metodologías cualitativas para responder a problemas concretos. en donde las posibilidades de análisis y reflexión sobre experiencias propias. genera proyecciones y expectativas futuras.

LINEA METODOLOGICA.

La opción metodológica que seguí fue realizar talleres donde la reflexión y el análisis permitieran la más amplia participación de las mujeres. Los talleres tenían tres momentos. el primero era hacer una evaluación del trabajo realizado de acuerdo al tópico a discutir. un segundo momento permitía ubicar a las mujeres en los escenarios deseables para alcanzar su desarrollo. la última fase les asignaba funciones concretas para formalizar las responsabilidades y asumirlas.

Se realizaron tres talleres de los cuales he conseguido integrar diversas experiencias que me han llevado a reiterar mi reconocimiento por las mujeres campesinas. por que son ellas con su modestia y claridad en sus pretensiones y pensamiento las que orientan el verdadero sentido de reproducción del núcleo familiar y alientan las estrategias de la unidad campesina.

Los talleres trataron los temas de: ORGANIZACION DE LA UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER CAMPESINA: EL PROCESO DE PRODUCCION DE LA CACAHUATERA: LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION.

Los talleres fueron orientados con preguntas que permitieran a las mujeres conformar su diagnóstico-evaluación de las acciones que

habían ejecutado durante sus procesos de organización, producción y comercialización; el propósito fundamental era definir un hilo conductor que guiara el trabajo de reflexión sin perder las posibilidades de manejo de información y acceso a esta para la comprensión de la dinámica de trabajo; la evaluación permitiría reconocer el trabajo, los errores y aciertos, las omisiones, pero sobre todo dejaría claro cual fue el papel que realizaron las mujeres frente a los diversos procesos en los que participaron: Una segunda fase, daría paso para que las mujeres definieran los escenarios deseables, y no incurrieran en errores u omisiones, además para que dieran paso a su trabajo de grupo. Esta fase presenta la parte de objetivos, estrategias y principales acciones a desarrollar para cumplir con los propósitos; la fase final consistió en asignar responsabilidades a las mujeres para la ejecución del programa de trabajo en donde se incluyen las acciones tácticas para su cumplimiento.

Las preguntas guía, que se utilizaron en los talleres fueron las siguientes;

I TALLER: "PROCESO DE ORGANIZACION DE LA UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER CAMPESINA".

Las preguntas respondían a diversos frentes para el análisis, los que fueron:

- A.- El origen del proceso de organización de la UAIMC.
- B.- Las expectativas de las mujeres frentes a la UAIMC.
- C.- La formación e integración de la UAIMC.

II TALLER: "PROCESO DE PRODUCCION DE LA CACAHUATERA".

- A.- El origen del proyecto productivo y participación de la comunidad.
- B.- Funcionamiento de la empresa.
- C.- Participación de agentes externos en la empresa.
- D.- Comunicación interna de la empresa.
- E.- Evaluación del proyecto.

III TALLER: "LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION".

- A.- ¿ Quién participó en el proceso de comercialización ?
- B.- ¿ Quién se beneficia de la comercialización
- C.- Cómo se ejecuto la evaluación en el proceso

LIMITANTES EN EL DESARROLLO DE LA METODOLOGIA.

Aún cuando rescatar las experiencias, comentarios, expectativas y necesidades de las mujeres puede generar abundante información para la elaboración de las conclusiones, existen situaciones de carácter ideológico, afectivo y de personalidad que limitan que la mujer pueda desenvolverse libremente, que coine y que evalúe su trabajo sin caer en una situación meramente descriptiva, que aunque ayuda al análisis, solo permite conocer una parte del problema. Por ello, se requiere de mayores elementos de reflexión donde la mujer desmistifique su participación, evalúe su trabajo y proponga nuevas

metas a alcanzar, lo que apoyaría el verdadero sentido al ejercicio que se realiza.

Algunas de las limitantes que se tuvieron que enfrentar en los talleres fueron de forma y fondo y que van desde la logística del evento hasta las aptitudes de las mujeres.

Los talleres pretendían que a través de bloques de análisis, preguntas guía y bajo una lluvia de ideas las mujeres pudieran encontrar, reconocer, participar y resolver sus problemas:

Para lograr la participación de las mujeres se identificaron diversos problemas: el primero y que tiene que ver con los tiempos de atención a su núcleo familiar y la empresa. No era clara la idea de participar abiertamente en el diálogo y considero que había cierta reticencia por hacerlo principalmente porque estaba el tiempo de cosecha, también porque la imagen de las mujeres en la comunidad había sido afectada. Pensaban que un nuevo diálogo pensaban podría ser motivo de nuevas discusiones en el interior de la empresa, más que con la familia. El segundo motivo de resistencia fue la necesidad de que interviniera un moderador externo o asesor para que participaran: las mujeres no estaban disueltas a estar al frente del evento aún cuando ya tenían experiencia. En sus intervenciones apreció que ellas querían que el asesor iniciara la discusión y ellas tan solo asumir un reconocimiento de su participación en términos de error o acierto, además en el fondo, sus pretenciones eran que el asesor guiara el contenido del taller para que propusiera las estrategias en donde ellas solamente las aprobaran o rechazaran. La impresión que tuve fue que las socias querían descansar tan importante responsabilidad en el asesor por tener confianza en él y sentirlo como del grupo, además de conocerlo. Afortunadamente y después de varias entrevistas de manera individual y grupal en la cacahuatera o en sus domicilios, las socias lograron comprender la importancia de que ellas tomaran el rumbo del taller y la forma que mejor

conviniere a sus intereses y que por otro lado, el asesor por más confianza que le tuvieran, tan solo iba a colaborar con ellas con algunas orientaciones. Serían ellas las protagonistas en esta segunda etapa de su desarrollo como empresa productiva. Debo admitir que esta situación no fue fácil, porque al asesor no lo reconocían como un agente externo, sino como uno más del grupo de trabajo: me parece que la colaboración del asesor en un proceso de organización, producción o comercialización debe concluir cuando el grupo ha logrado mantener la hegemonía de su proceso. En ese momento el asesor debe parar a segundo término.

Otro de los problemas detectados fue la participación de las socias en las reuniones del taller, algunas de las mujeres hablaban demás dejando de lado las experiencias o expectativas que pudieran expresar las demás compañeras, sin embargo los niveles de participación fueron diferentes, las intensidades en algunos momentos, sobre todo en aquellos temas en donde se había tenido un mejor desempeño dentro de los procesos, permitía a las mujeres emitir opiniones prudentes, incluso mesuradas que orientaban la discusión: sin embargo siempre existieron algunas mujeres que no opinaron, que se sentían presionadas por agentes externos a la organización, quienes influyeron para que no se expresaran en el foro.

En este sentido puedo afirmar que el taller abrió las posibilidades de expresión que por mucho tiempo no se habían generado, a pesar de que en algunos momentos se utilizó el tiempo de reflexión más que para la evaluación y planeación para la agresión verbal y el ataque frontal que provocaba el desánimo y la apatía de las participantes.

Los resultados obtenidos de la discusión son los siguientes y son tratados de manera independiente por que responden a dinámicas y lógicas distintas. Al final analizaré de manera global y de conjunto las expectativas u orientaciones para el nuevo desarrollo y consolidación del grupo como empresa productiva.

RESULTADOS DEL PRIMER TALLER: PROCESO DE ORGANIZACION DE LA
UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER CAMPESINA.

Las preguntas guías que se realizaron para la discusión durante las sesiones del taller fueron:

En relación al origen de la organización se problematizó sobre: ¿Cómo surgió la idea de organizar la UAIMC?. ¿Qué se pretendía resolver con la UAIMC?. ¿A qué problema respondía la organización de la UAIMC?. ¿Porqué no se escogió otro tipo de organización?.

Las preguntas sobre el acercamiento de agentes externos que participaron en la organización de mujeres fueron: ¿Cuáles fueron las primeras personas o grupos que establecieron los primeros contactos con las mujeres?. ¿Se dió alguna situación que permitiera lograr ganar la confianza entre los agentes externos y las mujeres?. ¿Qué circunstancias favorecieron el acercamiento de los agentes externos y cuáles los elementos que los dificultaron?

La guía de análisis para conocer las expectativas de las mujeres frente al proyecto de organización estuvieron planteadas en los términos siguientes: ¿Cómo se definieron los objetivos de las mujeres frente a la organización?, ¿Existieron agentes externos que participaran en su integración o definición?. ¿Existió la conciliación de las expectativas de las mujeres que participarían en la UAIMC, además de éstas frente a los diferentes agentes externos?. ¿Qué nivel de claridad existía, además de consenso entre todos, en cuanto a los objetivos de la organización y creación de la UAIMC?.

Otro eje de análisis fue la reflexión sobre las acciones realizadas para acceder a la organización, entre estas se formularon los siguientes cuestionamientos: ¿Qué actividades se realizaron para la creación de la UAIMC?. ¿Qué objetivos tenían estas y cómo se desarrollaron?. ¿Cuál fue el comportamiento de la población frente

al desarrollo de la organización? y ¿Cuáles fueron los logros de las actividades organizativas?.

En cada uno de los bloques de análisis, se estuvo luchando por centrar la participación de las mujeres, por alejarlas de las actitudes y de hacer frente con sentido crítico a los problemas para encontrar las soluciones más viables. Los resultados alcanzados en el taller ponen de manifiesto como preocupación, reconocer sus limitantes y estar dispuesta en su mayoría a mejorar su esfuerzo para sacar adelante la organización.

RESULTADOS DEL SEGUNDO TALLER: PROCESO DE PRODUCCION DE LA CACAHUATERA.

El segundo taller permitió tener mayor nivel de comprensión de las participantes, quienes reconocieron en su proceso de organización sus limitantes y las posibilidades de mejorar éstas: es evidente que los problemas de organización repercutieron en el desarrollo de los procesos productivos. Esto es comprensible por que una mala organización provoca una serie de desajustes técnicos que afectan directamente el proceso de producción.

El taller brindó mejores expectativas de manejo y ello facilitó la conducción. Los cuestionamientos fueron dirigidos en cinco sentidos: los primeros al origen del proyecto productivo y la participación de la comunidad que en gran medida se relacionó con el origen de la organización. el segundo bloque destacó la importancia de la integración y funcionamiento del proyecto productivo. un tercer bloque abrió la discusión sobre los agentes externos participantes en la empresa para continuar con otro momento que cerraba el círculo de la operación de la producción que era la comunicación que se había dado al interior de la empresa a tratar finalmente la evaluación del proyecto de producción.

Las preguntas propuestas para el análisis en el bloque de origen y participación del proyecto fueron: ¿Cómo surge la idea del proyecto productivo?, ¿Quién la formuló?, ¿Qué tipo de problema pretendía resolver?, ¿Cómo se detectó el problema y por qué no otro?, ¿La población participó en el proyecto?, ¿Se dieron apoyo entre las diferentes organizaciones; promotores, comités?, ¿En qué actividades participó la población?, ¿Cómo respondieron los líderes naturales al desarrollo del proyecto?

El segundo bloque de análisis se realizó con las siguientes preguntas, las cuáles abordaban el problema en dos sentidos: el primero conocer la importancia que tiene la elaboración de diagnósticos para las acciones de planeación para la producción y el segundo para saber la manera en que se desarrollaron las acciones de operación de la cacahuatera. De esta forma, se realizaron los siguientes cuestionamientos: en el primer sentido. ¿Se realizó algún análisis sobre las posibilidades reales del proyecto?, ¿Se realizó algún diagnóstico?, ¿Quiénes participaron en el diagnóstico y de qué manera?, ¿En qué momento se hizo, sirvió para algo?, ¿Cuáles fueron sus aportes?: en el segundo sentido. ¿Qué agentes externos participaron y cuál fue su desarrollo en la elaboración del proyecto?, ¿Cómo se definieron los objetivos y quiénes participaron en su definición?, ¿Los objetivos de la empresa correspondían a los intereses de la población, concretamente de los ejidatarios?: el segundo paquete de preguntas fue: ¿Qué actividades de capacitación se dio a las mujeres: objetivos y contenidos?, ¿Por quién, con quién y para quién fue dirigida la formación?, ¿Cómo se llevó a cabo: herramientas pedagógicas, lugares, periodos?, ¿Cuáles fueron los logros de las actividades de capacitación?: ¿Cómo se identificaron los problemas técnicos a resolver del proyecto?, ¿Cómo se consiguió la información necesaria para resolverlos?, ¿Cómo se eligió entre las diferentes opciones técnicas posibles?, ¿Se hicieron ensayos o experimentos que avalaran las técnicas utilizadas en el proyectos?, ¿Se dio alguna actividad que

permitiera rescatar y valorar el conocimiento tradicional (prácticas de producción ancestral)? ¿Se dio algún espacio a las mujeres o campesinos que reforzara su capacidad de innovación, cómo se dio?

El tercer bloque de preguntas lo constituía la participación de los agentes externos en la empresa: ¿Qué tipo de acciones implementaron los agentes externos para el desarrollo de la empresa? ¿Las acciones permitieron generar un clima de confianza entre las mujeres? ¿Las acciones emprendidas favorecieron el acercamiento o dificultaron este?

El cuarto bloque de preguntas estuvo dado en términos de la comunicación que se dio al interior de la empresa, éste era una parte importante de discusión toda vez que el proceso de comunicación se mantuvo bloqueado, metió ruido y creó diversos problemas, entre ellos, la mala imagen que se hicieron las mujeres de la autoridad ejidal y los líderes de la comunidad: ¿Se realizaban asambleas de información sobre los acuerdos tomados y acciones ejecutadas? ¿Cómo se resolvieron los problemas de comunicación entre los diferentes participantes del proyecto? ¿Cómo fueron elaborados los mensajes a transmitir? ¿Qué medios de comunicación se utilizaron para transmitirlos? ¿Se adecuaron los mensajes a los medios y características socio-culturales de los ejidatarios y mujeres?

Finalmente la última parte responde a la evaluación del proceso: ¿Hubo actividades de evaluación del proyecto: frecuencia y objetivos? ¿Quiénes participaron en la evaluación? ¿Existió alguna guía a desarrollar para la evaluación? ¿En qué medida la evaluación permitió redefinir o afinar el proyecto productivo?

Los resultados alcanzados en este taller son presentados de acuerdo a los comentarios y propuestas de las interesadas en el capítulo de conclusiones.

RESULTADOS DEL III TALLER: LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION.

La tercera jornada de reflexión, pretendía orientar el trabajo final de los procesos de organización y producción que desembocan en la comercialización; era evidente que dos talleres previos, lograrían una mayor participación del grupo de mujeres, toda vez que tenían las herramientas metodológicas, pero principalmente de información para definir claramente las acciones que se habían emprendido en los procesos de comercialización. Las preguntas que guiaron el trabajo de análisis fueron las siguientes:

El primer bloque de preguntas sobre la participación de mujeres y agentes externos en la comercialización fue el siguiente: ¿Quién participó en el proyecto de comercialización?, ¿Qué tipo de participación fue: se realizaron acciones, se elaboraron propuestas, cómo fue la toma de decisiones?, ¿Cuáles fueron las actividades que desarrollaron?

El siguiente bloque de preguntas permitía dar luz a las mujeres para interpretar y desenmascarar a los beneficiarios del proceso de comercialización, la tarea no era fácil, pero era importante para ellas, debido a que conocerían como durante el proceso de comercialización o a través de los mercados gran parte de su plustrabajo fue retenido en beneficio de otros agentes, las preguntas fueron las siguientes:

El logro de los objetivos del proyecto productivo una vez realizada la fase de comercialización, eran mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios en términos de mínimos de bienestar familiar: ¿Fueron mejoradas las condiciones de vida de las mujeres y sus familias?, ¿Las autoridades de la empresa, ejidatarios y autoridades municipales se beneficiaron del proceso de comercialización?, ¿Quién fue realmente quién se beneficio de la comercialización de la producción?

Finalmente las preguntas que guiaron la discusión sobre la evaluación de las diversas fases del desarrollo de la comercialización fueron: ¿Hubo actividades de evaluación del proyecto?. ¿Con qué frecuencia y qué objetivos?. ¿Quién participó en la evaluación?. ¿La evaluación permitió definir o afinar el plan de comercialización?.

C A P I T U L O V

CONCLUSIONES GENERALES.

Afortunadamente los comentarios, intervenciones y la discusión de las mujeres durante los tres talleres posibilitó elaborar conclusiones generales que sobre la organización, producción y comercialización desarrolló la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina; es importante resaltar que las mismas son resultado de la más amplia participación de las mujeres, en ellas no hubo la intervención de agentes externos, más que la implantación de la metodología que permitiera sintetizar el esfuerzo y orientar el trabajo de discusión.

Son cuatro los ejes sobre los cuales se abordan las conclusiones: el primero que define la participación del Estado en el desarrollo de las actividades productivas de las mujeres campesinas, el segundo que da paso a nuevas estrategias de organización y participación de las mujeres en empresas productivas, el tercer eje como la proyección y programación de proyectos productivos con la participación de mujeres campesinas y, finalmente las posibilidades de participación de la mujer en los mercados regionales con la producción.

Aún cuando el discurso del artículo 4o. Constitucional prevee y garantiza la igualdad del hombre y la mujer, considero que hasta ahora el Estado mexicano no ha logrado impactar con sus programas institucionales y dotar de mejores niveles de Bienestar Social (alimentación, educación vivienda, recreación, empleo ingreso, etc.) a las mujeres ya de las zonas urbanas o rurales.

Diversos programas para el desarrollo integral de la mujer han sido operados en diferentes momentos a partir de 1975, antecedente inmediato de la política de participación de la mujer en el desarrollo rural.

Los programas han pretendido orientar la política de desarrollo de la mujer a través de mejorar las condiciones de vida de la familia, sin considerar el enorme potencial que juega la mujer no solo en las tareas de reproducción social, sino también en las necesidades de reconocimiento en su inagotable tarea que realiza ya como jornalera o prestadora de servicios en su parcela o a la comunidad, o bien como trabajadora o socia de un proyecto productivo que le genera empleo-ingreso.

Desgraciadamente todos los programas son de carácter normativo y obedecen a una lógica administrativa que diluye por si misma la responsabilidad institucional, independientemente de la orientación clasista del Estado.

De esta manera podemos concluir que los programas institucionales no agotan los problemas que enfrenta la mujer, solo tratan de dar enfoques parciales del problema general de las mujeres sin entrar a resolver la desigualdad social y la división clasista del trabajo.

Los programas institucionales tienen como población objeto o de clientela a la UAIMC, Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer Camoesina, previamente organizadas.

La situación actual de las UAIMC en su mayoría, se sintetiza para el caso de Michoacán, como sujetos morales que se debaten en la iniciación o bien se pervierten en el disimulo.

Los impactos de los programas sobre las UAIMC son diversos, regularmente las organizaciones son inducidas, no cuentan con proyectos de inversión viables, y los créditos solicitados son insuficientes e inoportunos, además de ser selectivos y discriminativos.

La asistencia técnica proporcionada (agentes externos de la Burocracia) funge como un mecanismo de tutelaje o dependencia más que de asesoría, orrillando a las UAIMC a no apropiarse de sus proyectos de inversión y dejar el mismo en manos extrañas.

Finalmente el contexto normativo y de carácter operativo de los programas institucionales en el caso del Programa Productivo de la Mujer Campesina en Michoacán es:

- 1.- No cumplieron con el objetivo de crear empleo-ingreso entre las campesinas de las comunidades donde se trabajo.
- 2.- No apoyaron a la mujer a obtener minimos de bienestar social para ella y su familia al tener una cobertura de producción limitada. el número de socias es también limitado y si a esto agregamos que el ingreso por socia es relativamente pequeño. son pocas las mujeres que lograron mejoría en su vida.
- 3.- Son proyectos que al relacionarse con el mercado de productos capitalistas pierden el excedente.
- 4.- La nula o escasa distribución de utilidades provoca que las mujeres se alejen de los proyectos.
- 5.- La toma de decisiones en todos los proyectos fue realizada por el Programa de la Mujer Campesina de manera vertical, sin tomar en consideración a la mujer para el control de trámites y gestiones.
- 6.- Actualmente el total de estos proyectos está abandonado a su suerte. no existe un programa que agrutine y apoye con acciones de organización interna, capacitación y asesoría técnica.

La orientación de clase que da la normatividad de las UAIMC provoca que gran cantidad de éstas se promueva y organice con esposos o parientes de las autoridades ejidales por lo general grupos de poder, relegando a un buen número de campesinas con gran sentido de trabajo y responsabilidad que pudiera hacer del proyecto de inversión una realidad de trabajo femenino colectivo.

Diversas situaciones deben ser tomadas en cuenta para que las organizaciones de mujeres campesinas desarrollen su potencial humano: el primero de ellos es reconocer en las mujeres mayores la experiencia de un trabajo de la vida que permita orientar la dirección de la organización, así como de las mujeres jóvenes, la gran capacidad de movilidad, el empuje y energía que la misma juventud les otorga, para cumplir con los proyectos de vida y de su organización.

La relación que se establece en la brecha generacional es importante por que mientras unas tienen la experiencia, otras la energía suficiente para avanzar sobre los propósitos de su organización.

Otro punto importante en el desarrollo de la organización es definir los objetivos y propósitos del mismo, no se puede conformar ninguna organización si ésta no tiene la orientación que soporte el peso de las necesidades y expectativas de las mujeres. La organización debe responder a las necesidades planteadas y las integrantes deben ir conformando permanentemente el camino que debe seguir la organización en un trabajo dinámico, que se conforma con las acciones cotidianas que se realizan; por ello afirmamos que los objetivos deben ser resultado de la más amplia participación de la mujer, ésta debe identificarse con la misma, aún más, debe apropiarse de ellos y luchar por defender su posición.

Lograr conformar una organización sólida llena de armonía y con una dirección clara, depende de las estrategias y acciones tácticas que la misma aplique. Consideramos que una solución imprescindible es

poner la organización en manos de la mejor líder, esto es de aquella que mejor interprete la voz de la base y aplique con destreza los acuerdos, una líder democrática, libre de prejuicios que la aten a intereses o compromisos de terceros y que por tanto, la hagan dependiente o apéndice de un proceso de organización más amplio, o bien que venda la organización.

Si bien es necesario incorporadas a los movimientos y organizaciones superiores, esta exigencia no debe causar dependencia. Se debe promover la alianza para la defensa y respeto de los derechos y propósitos de creación de la organización. Se debe prever permanentemente asegurar el control independiente de la organización. Hacer vigentes los objetivos de la organización requiere de la ejecución de acciones las cuales deben tener un orden y ser desarrolladas con el consentimiento de todo el grupo por la o las mujeres responsables, las mismas deben ser encaminadas a resolver los problemas existentes, así como a cumplir con objetivos de la base: cualquier orientación diferente debe ser aprobada por la base de la organización y justificar la misma.

La dinámica con que se mueve el sector rural demuestra las facetas que pueden tener las organizaciones para obstaculizar el trabajo de la mujer. Poder identificar al adversario y definir estrategias de consolidación de la organización para presentarse frente a él fuertes en lo organizativo y eficientes en su movilidad, es lo que permitirá a la mujer mantenerse alertas y no ponerse a su alcance para que las destruya o las copte.

Es evidente que el trabajo en equipo va conformando la posición ideológica de la mujer; una misión de colaboración y participación solidaria, además de refrendar su identidad frente y en el grupo. Por ello, el propio proceso organizativo debe permitir la formación política de los cuadros que deberán sustituir periódicamente a las autoridades; el relevo de los comités y consejos aseguran la toma de decisiones horizontal y la democratización de la organización.

sin lugar a dudas, la participación decidida de la mujer en la organización y su colaboración en el desarrollo de tareas productivas que mejoren sus condiciones de vida y de la familia, aseguran el éxito de una segunda etapa que es la de producción y comercialización.

La definición en los proyectos de inversión deben de tender a resolver problemas y a impactar los beneficios obtenidos en la población.

De igual manera es importante que la comunidad se entere y participe en el desarrollo del proyecto productivo. Ningún ente físico o moral que viva en la comunidad debe ser ignorado, cualquier ente no tomado en cuenta puede ser o representar un adversario, o simplemente no aportar al proyecto; en este sentido los líderes naturales pueden apoyar o ser o convertirse en obstáculos.

La difusión y promoción del proyecto dentro de la comunidad debe orientarla.

Sin duda alguna la elaboración del proyecto debe ser apoyada por agentes externos e incluso en ocasiones por especialistas, pero tanto en su diseño como en su ejecución debe estar participando la experiencia y conocimiento de la organización y de la comunidad. No se puede despreciar ésta, debe ser tomada en cuenta.

Los agentes externos deben asesorar y retirarse en el momento en que la empresa labora normalmente dado que las etapas de planeación, formación, ejecución y operación se cumplen.

Las acciones de comunicación deben darse en el trabajo interno del proceso de producción son importantes y de las mismas dependen la cohesión del trabajo de las mujeres y de la imagen que proyecten a la comunidad.

La evaluación periódica del trabajo en la empresa y la comunicación fluida a la comunidad evita desviaciones y desgaste de la organización.

El proceso de producción será tan complejo como se quiera pero la comunicación, la evaluación y la formación o capacitación de las mujeres será imprescindibles y permanentes.

Los productos obtenidos del proceso productivo son el resultado del trabajo organizado de las mujeres. La comercialización es el factor indispensable que permite retroalimentar al proceso productivo, por ello es necesario definir algunas consideraciones.

Es necesario ir preparando o formando a las mujeres en las acciones de comercialización. La definición de los mercados a atender, debe ser responsabilidad de la empresa de mujeres, la asesoría que reciban de agentes externos será meramente informativa y solo orientará a la decisión que tome la empresa.

La comercialización es la parte más importante, en ella se refleja la aportación del valor agregado que han dado al producto las mujeres, por ello deben buscar la mejor ganancia para beneficiar, tanto a ellas y a sus familias.

El proceso de comercialización no debe ser manejado por terceras personas (autoridades locales o agentes externos) que minen o se beneficien del trabajo de las mujeres, éste debe ser operado por ellas o definir quien lo quede manejar, pero bajo los criterios que ellas definan.

Los estados financieros definen la posición que tiene la empresa en el mercado, por ello es necesario mantener una supervisión constante así como evaluar el proyecto de comercialización.

Finalmente quiero expresar que el trabajo que realiza la mujer sobrepasa la idea que tienen y le reconocen los propios campesinos. manifestó que después de haber convivido por vario tiempo con las campesinas puedo manifestar que el esfuerzo que realizan es poco valorado. pero que sin embargo es la punta de lanza para conformar e integrar la unidad campesina. Por ello afirmo que no importa que la mujer sea identificada atrás del hombre como madre. como esposa. como hija. porque hoy las condiciones han cambiado y su visión frente al futuro es más clara.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal
Marzo de 1983. P. 429.
- 2) Liliana de Riz. "El problema de la conducción Femenina en América Latina", Antología "La Mujer y el trabajo en México. cuadernos laborales, S.T. y P.S. México 1986. P. 15.
- 3) Magallón Cervantes. Ma. del Carmen, "La Integración de la Mujer al Desarrollo Rural, Explotación y Mito". Tesis enero de 1989.
- 4) Magallón Cervantes, op. cit.
- 5) Manual Único de la Constitución. registro y operación de la UAIM, SRA., julio 1984.
- 6) Diagnóstico sobre la organización y funcionamiento de la "UAIMC", SRA., Michoacán. marzo de 1988.
- 7) Resultados obtenidos en visitas a UAIM en el Estado.
- 8) Monografía de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán. agosto de 1988. p.p. 20.
- 9) Atlas Geográfico del Estado de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán. México, 1979. p. 9 Subrayado propio.
- 10) Jorge Zepeda Petterson, Estudio Socioeconómico de Michoacán, UNAM, 1988.

- 11) Feder, Ernest. El imperialismo fresa. Los mecanismos de la dependencia en la agricultura mexicana. México. Editorial Camoesino, 1977.
- 12) Ibid.
- 13) XI Censo Nacional de Población y Vivienda 1990. INEGI, 1990. op, cit.
- 14) XI Censo Nacional de Población y Vivienda 1990. op, cit.
- 15) Periódico Oficial. Gobierno del Estado de Michoacán, agosto 1981, P. 24.
- 16) Periódico Oficial. op. cit. P. 24.
- 17) Ibid, P. 24.
- 18) Ibid, P. 24.
- 19) Observación directa y participación de los proyectos productivos de la UAIM que apoya la C.P.P.M.C. y datos estadísticos de los archivos de la C.P.P.M.C.
- 20) Arturo Jeán, Cristina Steffen, Estado y Organización Camoesina en el Altiplano Central. México 1986, UNAM-Conasupo, P. 51.
- 21) Arturo Jeán, Cristina Steffen. op. cit. P. 51.
- 22) Ibid, P. 81.
- 23) Monografías Municipales, Gobierno de Michoacán.
- 24) León López, Arturo. El movimiento campesino en los llanos de Victoria Durango 1970-1980. Brevarios de la investigación México U.A.M. 1986. Vol. No. 7 pp. 24 y 25.

- 25) C.E.P.A.L., Economía Campesina y Agricultura Empresarial. Editorial Siglo XXI Editores. 1982, p. 109.
- 26) C.E.P.A.L. op. Cit. 109.
- 27) Bartra. Armando. "La explotación del trabajo campesino por el capital. Edit. Nacehual. México 1979. p. 104.
- 28) Carpeta Básica, S.R.A. Delegación Michoacán.
- 29) Guía para desarrollar investigaciones sobre la organización y desarrollo de las organizaciones campesinas; Beatriz Canabal, mimeografiado.
- 30) León López Arturo, "Los empresarios en la Central de Abastos "El caso de la familia Neri" argumentos No. 4 UAM, DSCH. Julio 1988, P. 9.
- 31) Fuente S.A.R.H. Programa Agrícola D.D.R. 093, Huetamo Mich. 1988.

PRODUCCION DE CACAHUATE.

CICLO	SUP. SEM.	REND. OB. TON./HA.	PROD. VUL. TON.	PRECIO VENTA
86/86	435	1.5	555	180
85/85	310	1.4	434	140
84/84	327	1.3	431	120
83/83	450	1.18	535	60
83/82	486	1.2	549	40
81/81	197	.741		

- 32) Bartra Armando op. cit. 93
- 33) Calculando el precio a julio de 1988 por 400 pesos Pza.
- 34) Oswuald. Ursula. Piedras del Surco. UAM. c. Ensayos. 1983. México. p.p. 33,34.
- 35) C.E.P.A.L.. Economía campesina y Agricultura empresarial, México. Editorial Siglo XXI Editores, 1982, p.p. 63.
- 36) Moret Sánchez. Jesús Carlos. Agroindustria y Agricultura de contrato en México. México 1987. Ed. Pueblo Nuevo. Universidad Autónoma de Chapingo. p.p. Vease capítulo VI.
- 37) A. Bartra. la explotación del trabajo campesino por el capital. México. Editorial. p.p. 87 a 102.
- 38) A. Bartra: op. cit.
- 39) Ibid : op. 104
- 40) Ibid : p. 105
- 41) Meillasoux. Claude. Mujeres, Graneros y Cafetales. Editorial Siglo XXI, Octava Edición. 1987. pp. 110 a 113.
- 42) Metodologías Cualitativas; Problemas y Desafíos para el Análisis; Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago de Chile, mimeografiada.

B I B L I O G R A F I A

- 1) ROJAS SORIANO. RAUL. Guía para realizar investigaciones sociales. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- 2) RODRIGUEZ CASTRO, IGNACIO. El Ejido Colectivo como Agroempresa, México, Investigaciones Sociales, 1979.
- 3) SALINAS DE GORTARI. RAUL. Agrarismo y Agricultura en el México Independiente y Post-Revolucionario, México. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- 4) LEON. ARTURO Y STEFFEN CRISTINA. Estado y Organizaciones Campesinas en el Altiplano Central. Serie, Las organizaciones de productores rurales en México. México, Facultad de Economía U.N.A.M., Distribuidora e impulsora Comercial CONASUPO, 1986.
- 5) RELLO. FERNANDO Y SODI DEMETRIO. Abasto y Distribución de Alimentos en las Grandes Metrópolis. El caso de la ciudad de México. México, Nueva Imagen, 1989.
- 6) GUZMAN FERRER, MARTIN LUIS, SACRISTAN COLAS ANTONIO Y RESTREPO FERNANDEZ IVAN. Política de Crédito para el Sector Agropecuario, México. Complejo Editoria Latinoamericano. S.A., 1975.
- 7) WILSON. FIONA. De la Casa al Taller. Mujeres, trabajo y clase social en la industria textil y del vestido. Santiago Tangamandapio, México, El Colegio de Michoacán, 1990.

- 8) ASTORGA LIPA, ENRIQUE. El mercado rural en México. México. Editorial ERA. 1985.
- 9) PARE, LUISA. El Proletariado Agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?, México. Siglo XXI Editores. 1975.
- 10) WARMAN, ARTURO. Los Campesinos, hijos predilectos del régimen, México. Editorial Nuestro Tiempo. 1972.
- 11) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Programa Nacional de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo, México. CONAPO. 1983.
- 12) GUTIERREZ GARZA ESTHELA. COORDINADO POR. Testimonio de la Crisis. La Crisis del Estado del Bienestar. México. Siglo XXI Editores. 1988.
- 13) NEILLASSOUX, CLAUDE. Mujeres, Graneros y capitales, economía doméstica y capitalismo. octava edición en español, Siglo XXI Editorial, 1987.
- 14) BURBACH, ROGER Y FLYNN PATRICIA. Las Agroindustrias Transnacionales: Estado Unidos y América Latina. primera edición en español. Ediciones Era. 1983.
- 15) SEGUNDO CONGRESO NACIONAL SOBRE PROBLEMAS AGRARIOS. Chilobancingo, Gro., México, 1982.
- 16) EVELYNE DURAN, MA TERESA, FERNANDEZ EVELYNE SINQUIN, GIL JAVIER Y MAGARA PEDRO. Los Productores Rurales y sus problemas en el occidente de México. Serie. Las organizaciones de productores rurales en México. México, Facultad de Economía U.N.A.M.. Distribuidora e impulsora Comercial CONASUPO. 1986.

- 27) CEN DE LA ANFER. Plan nacional de integración de la mujer al desarrollo. México. P.R.I., 1982.
- 28) ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA. Regional plan of action for the integration of women into Latin American economic and social development, United Nations. Printed in Chile by CISTEM-CO.
- 29) ZEPEDA PATTERSON JORGE. EDITOR. Las Sociedades Rurales Hoy, México, El Colegio de Michoacán, CONACYT, 1988.
- 30) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal. Marzo de 1983, P. 429.
- 31) Liliana de Riz, "El problema de la conducción Femenina en América Latina", Antología "La Mujer y el trabajo en México, cuadernos laborales, S.T. y P.S. México 1986,
- 32) Megallón Cervantes, Ma. del Carmen, "La Integración de la Mujer al Desarrollo Rural, Explotación y Mito". Tesis enero de 1989.
- 33) Manual único de la Constitución. registro y operación de la UAIM, SRA., julio 1984.
- 34) Diagnóstico sobre la organización y funcionamiento de la "UAIMC", SRA., Michoacán, marzo de 1988.
- 35) Monografía de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, agosto de 1988.
- 36) Atlas Geográfico del Estado de Michoacán. Gobierno del Estado de Michoacán. México, 1979,